

LOS OBISPOS Y EL JUEGO

Pastoral del obispo de Santander

(Continuación.)

Pero dejemos estos razonamientos matemáticos, y que no tenemos más remedio que tomar prestados de las obras técnicas en la materia los que afortunadamente nada sabemos por cuenta propia en arte tan aborrecible. Estos razonamientos los conocen todos los profesionales del juego, y sin embargo a nadie corrigen. Es que todo, hasta la pérdida continua y persistente, solicita al jugador, todo le atrae, todo le fascina... como esos típicos giratorios absorbentes que barren de tiempo en tiempo el Océano Índico. ¡Desgraciado del navio que penetra en ese gran círculo de acción! Le arrebatan como el vendaval arrebató una pluma; le aprisionan entre sus espirales gigantes y no le vuelven a soltar. Irá el infeliz girando, girando siempre, y siempre descendiendo al fondo del remolino, hasta que al fin, desvenecado, desarmado, inundado, se sumerge en el abismo. Tremenda pintura que se aplica en todas sus partes, y más aún, en su rasgo último, al jugador.

El abismo... ese es el término de su jornada; ese es su paradero final. El abismo, que se traga su fortuna, su honor, sus virtudes cristianas y cívicas, el porvenir y la felicidad de su mujer y de sus hijos, despojados de todo, arrojados a la calle. El abismo en que pone su vida... y ¡ojalá que no pereciese su alma!

El jugador es campo abonado para toda especie de malas yerbas, que no tardarán en cubrirlo y para toda clase de contagios y pestes morales, que pronto lo invadirán para no abandonarle.

Habitado a la compañía de gente maleante y perversa—escribe un célebre tratadista y experimentado psicólogo—, fácilmente se resabía en su perversidad, y antes de mucho se iguala en vicios y disolución de costumbres con los más tahures.

«La comunidad de vida—añade, por su parte, Bregier—, esas relaciones corruptoras con la hoz de la sociedad, producen, necesariamente, sus naturales consecuencias. A menudo privados de su última moneda por los golpes adversos de la suerte, impelidos por la pasión, origen y causa de su infortunio, lanzanse con el mayor cinismo por la carrera del crimen, en pos de hombres maleantes, sus camaradas en la casa de juego, y que, como ellos, viven atormentados por la sed abrasadora de una ganancia inabarcable. Tal es, a la corta o a la larga, el extremo en que vienen a parar y el precipicio en que se hunden los jugadores.»

Y expresando el mismo pensamiento con mayor viveza y frase más gráfica, dice otro autor:

«El jugador empieza muchas veces siendo un tonto, y acaba siempre siendo un bribón. Lo cual es tan cierto y tan sabido, que en todos los países en que la Policía está bien organizada, los jugadores, por el mero hecho de serlo, son objeto de más escrupulosa y activa vigilancia de la autoridad; porque se les supone, quizá, muchas veces con razón, materia dispuesta para toda maldad y todo delito.»

Quiebras, engaños, estafas, suicidios, son la natural descendencia de esa fecunda madre que se llama juego. Por doquiera que va ostenta y arrastra en pos de sí a su infame progenie; por dondequiera que pasa, sólo quedan, como después de los grandes incendios, ruina, desolación y miseria.

Todos los pecados capitales anidan, como bandada de buitres en el hueco de la peña, en el alma malvada del jugador. La religión y el culto a la santidad y la virtud mueren irreversiblemente ahogadas en el píjago turbulento de zozobras, inquietudes, impulsos insensatos y loco desenfreno de pasiones que embargan su espíritu. La piedad le da enojos, la iglesia le repele, los sacramentos quisiéramos no existiesen. Hasta la fe huye desprovista de aquel corazón seco y medio insensible. Lo cual no quita, sin embargo, que de muchas veces en supersticiones ridículas y abominables, y aun algunas irritantes y satánicas. Sí, hermanos míos amadísimos: hay jugadores, ¡qué necesidad!, que suelen entrar en el templo antes de ir a la timba, y, arrodillados y humildes, piden a la Virgen y suplican a todos los santos que les den buena suerte en su jugada. Oración excusada, y regularmente aborrecible a los divinos ojos.

Los que hacen, insultando con ella a Nuestra Señora, sólo podrán alegar, en el tremendo día del juicio, su ignorancia supina y abominable completa de la mente.

Y qué decir del parentesco íntimo y afinidad, unas veces ocultas, otras manifiestas, con los actos prohibidos en el séptimo mandamiento? Cuadra aquí perfectamente lo que el padre Feijoo dice briosamente: «Pareceme entre jugar grueso sólo debiera permitirse entre naciones enemigas en tiempo de guerra, como se permite, entonces, el reciproco pillaje? Porque no hay diferencia entre uno y otro.»

De otras calamidades y desgracias sin cuento que reconocen al mismo origen, no creamos que sea necesario hacer mención; todos las están viendo y palpando a diario...

cuando no las experimentan entre los suos. A persona por muchos títulos condecorada de tan lamentable realidad, recordamos haber oído decir en el Congreso de los Diputados: «Seguramente entre todos los que me escuchan, como en el resto de la sociedad española, no habrá quizá una sola familia que no tenga que deplorar las funestas consecuencias de la tolerancia de esos maldadados juegos de azar. Yo, al menos, puedo asegurar que entre aquellas familias que conozco y trato, no hay una sola en que no tenga un pesar, no haya una desgracia o una desdicha de un hijo, de un hermano, de un padre... una carrera perdida o trunca, un drama sangriento, un suicidio... toda clase en fin de calamidades.» Nos no podríamos decir nada tan desconsolador y tan espantable. Lo que sabemos es que hemos encontrado en nuestro camino a lo largo de la vida a esas madres y a esos hijos a quienes el juego había arruinado, despojándolos, lanzándolos a la calle con los ojos llorosos y la cara ruborizada, y que hubieran preferido mil veces morir. ¡Desdichados los que han sido causa de tanta desgracia! Nuestro corazón se ha conmovido a la vista de esas pobres víctimas, con el recuerdo de sus lágrimas, y no hemos podido menos de llorar con ellos, y maldecir el sistema de tolerancia y la relajación del sentido moral que tan criminales excesos permite a un esposo, a un hijo, a un padre de familia.

(Continuará.)

LOS FERROCARRILES ITALIANOS

Serán reintegrados a las Compañías

Roma, 29.—El Ministerio Mussolini continúa estudiando la forma de transferir los ferrocarriles a la industria privada. Las primeras bases aceptadas son las siguientes:

Primera. Reducción de un 15 por 100 en los empleados de oficinas.

Segunda. Reducción de un 10 por 100 en los empleados de tracción.

Tercera. Reducción de las tarifas para el transporte de mercancías.

Cuarta. Pequeño aumento en las tarifas de tercera clase de viajeros.

Después de la aplicación de estas reformas, que deberán realizarse antes del 31 de diciembre próximo, se tratará de la cesión a la industria privada de los ferrocarriles del Estado. La transferencia se hará por grupos de regiones. Las líneas que sirvan a cada región serán cedidas separadamente a la industria privada; pero el Estado conservará la fiscalización.

El primer paso para la transferencia consistirá en ceder a la industria privada diferentes servicios, tales como la limpieza de los trenes, la venta de billetes, los trabajos de reparación del material rodante, la conservación de las líneas, etc.

SOLEMNE MANIFESTACION DE DUELO

Se ha verificado el entierro del maestro Leo

Esta mañana se ha verificado el entierro del maestro Leo. A las once de la mañana era sacado el féretro a hombros del primer actor de Apolo Vicente Mauri, el maestro compositor, Sr. Benloch, Acisclo Gil y los Sres. Zaragoza, Juan Leo, hijo del finado, y Perpiñán.

La comitiva fúnebre se constituyó de la siguiente forma:

Primero, dos coches cuajados materialmente de coronas, el coche-estufa, tirado por ocho caballos empuñados, y llevando a los lados servidores vestidos a la Federica; después, el ataúd, conducido por los señores citados, y la presidencia del duelo, en la que figuraban los Sres. Muñoz Seca, Amiches, el presidente de la Sociedad de Autores, don Vicente Escalante; D. José Francos Rodríguez, en representación de la Asociación de la Prensa; los hermanos Álvarez Quintero y el empresario de Apolo, D. Eugenio Velasco.

El acompañamiento era numerosísimo, y se puede calcular en unos doscientos coches los que seguían a la carroza mortuoria.

La comitiva partió de la calle de Augusto Figueroa, núm. 35, donde el finado residía, y por la calle del Barquillo llegó hasta la iglesia de San José, donde el clero parroquial con cruz alzada entonó un responso por el alma del difunto. Después detúvose frente al teatro de Apolo, y mientras el féretro era depositado en la urna, la orquesta de dicho teatro ejecutaba la marcha de «La Corte de Faraón», una de las obras, como se recuerda, más contribuyeron a popularizar el nombre de Vicente Leo, y las artistas de la compañía de Velasco, emocionadas, dejando asomar a sus ojos lágrimas que a todos los presentes conmovieron, arrojaban flores sobre el ataúd. El momento fue de una intensa y profunda emoción.

LA CONCURRENCIA.—LAS CORONAS

Al triste acto se puede decir que han asistido todos los maestros compositores y autores, actores y empresarios que se encuentran en Madrid, prueba inequívoca de los muchos afectos y simpatías con que el finado contaba.

Entre los asistentes recordamos a los maestros Luna, Vives, Benloch, Serrano,

Vert, Soutullo, Guerrero, los Sres. Fernández del Villar, Juan Palmer, Torres, Pacheco, García Alvarez, Gil Asensio, Rodolfo Gil, Málago, Velasco, Yáñez, casi todos los actores de la Comedia, Eslava, Fuencarral, Reina Victoria, Apolo, Zarzuela, Cómico, Infanta Isabel, Rey Alfonso, Price e Imperial; Angel Torres del Alamo, Antonio Asenjo, Arturo Serrano, Miguel Mihura, Fernández Lepina, López Núñez, Antonio Estremera, Enrique Chicote, Palacio Valdés, Pino, Forn, Mayral, Emilio Díaz, Antonio Alesanco, Enrique Contreras, Campúa, José María Granada, Tirso Escudero, Castro, Zurita, Frizzo, Cadenas y otros muchos.

Enviaron preciosas coronas de flores naturales el Ayuntamiento de Valencia, Rafael Calleja, José Leo, hermano del difunto; otras de flores artificiales, magníficas, iban dedicadas por la Asociación de empresarios, Sociedad de profesores de orquesta, Casinos de autores y actores, Sociedad de autores, Eulogio Velasco, Brassa y Tomás Borrás, señora Zuffoli, Consuelo Mayendín, Muñio y Alipí, Eugenio Casals, propietarios del teatro de Eslava y otras entidades y personas, hasta un total de cincuenta coronas.

En la plaza de Manuel Becerra despidióse el duelo, y más tarde fue depositado el cadáver del infortunado maestro Leo en una sepultura del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

NOVEDADES

«¡Cochero... a Novedades!»

Ernesto Polo, con los celebrados músicos Cayo Vela y Brú, presentó anoche en el teatro de la calle de Toledo una revista estilo parisién en dos actos y diez y nueve cuadros, que cautivó al público desde las primeras escenas, a pesar de no ser el de Novedades muy propicio a este género de espectáculo.

Antes se prefería allí a todo otro género el



Ernesto Polo, autor de «¡Cochero... a Novedades!», y Vicente Aparici, director de la compañía del popular teatro.

sainete, el drama «comprimido» o la zarzuela cómica, y, sin embargo, «¡Cochero... a Novedades!» obtuvo un éxito lisonjero, porque hay en la obra cosas nuevas bien escritas y está repleta de gracia, de alegría, de visualidad.

Diez y seis números de música, si no contamos también de su parte el mayor esfuerzo y lo menos diez fueron repetidos entre grandes aplausos.

La Empresa, por su parte, ha servido a los autores dándoles un trato de favor, como corresponde a quienes han llevado a aquel escenario sus mejores producciones, y ha gastado dinero en trajes, en decorado—diez decoraciones nuevas—, en electricista, en carpintería, etc., etc.

La excelente compañía de aquel teatro puso también de su parte el mayor esfuerzo y consiguió un triunfo grande, sin excepciones.

Vicente Aparici, excelente actor y excelentísimo director de escena, ha trabajado con entusiasmo para «poner» la revista, y todo el mundo celebró anoche su labor.

En cinco o seis tipos que tiene repartidos en la obra estuvo graciosísimo, sobre todo en los de director de la guardia de seguridad, en el chulo madrileño y en el de «Tonino», que en el último cuadro, de circo, hizo las delicias del auditorio, en unión de su «augustito», Alares.

Para éste sonaron anoche muy justos aplausos en la interpretación de este conocido personaje, y en el número del patinador ebrio, que tuvo que repetir por aclamación.

Maria Lacalle hizo tres o cuatro verdaderas creaciones. La chula parisién y la chula madrileña y la muñeca moderna fueron otros tantos éxitos personales para la admirable triple cómica, que demostró una vez más su arte exquisito, premiado con aplausos calorosos, que la obligaron a bisar todos los números en que tomó parte.

Gómez Bur fue justamente celebrado en su trabajo, especialmente en la graciosísima sufragista.

La Perales, la López Martínez y la señora Romero estuvieron muy bien. Compartieron con ellas el éxito los Sres. Aznárez, Codorniu, Toha, Lorente y González.

Al final salieron a escena autores y actores. «¡Cochero... a Novedades!» es obra que ha de dar mucho dinero.

TARRERO

LAS RESPONSABILIDADES EN GRECIA

Gunaris, cinco ex ministros y el ex generalísimo del Ejército han sido fusilados

Inglaterra rompe sus relaciones con Grecia

Atenas, 29.—Los seis ex ministros y el general en jefe procesados por el desastre han sido condenados a muerte y fusilados.

Atenas, 29.—Después de una discusión que duró toda la noche del lunes al martes, el Tribunal que juzgó a los políticos y generales griegos acusados como responsables del desastre, ha fallado condenando a muerte al ex Presidente del Consejo Gunaris, al ex ministro del Interior Stratos, al ex ministro de Abastecimientos Protapadakis, al ex ministro de la Guerra Teotokis y al ex ministro de Negocios Extranjeros Baltazzi, todos miembros del Gobierno, y al general en jefe, Hadjanestis.

El almirante Gondas y el general Stratigos han sido condenados a cadena perpetua y degradación.

Los condenados a muerte fueron fusilados a las once de la mañana de ayer.

Atenas, 29.—Además de la sentencia de muerte, el Tribunal revolucionario de Guerra condenó a las personalidades ejecutadas ayer a las siguientes multas: Sres. Gunaris, 200.000 dracmas; Stratos, 355.000; Protapadakis, 500.000; Gondas, 200.000, y, por último, Baltazzi y Teotokis, un millón de dracmas cada uno.

EL MINISTRO INGLES SE RETIRA DE ATENAS.—GRECIA NO HA OBRADO COMO UNA NACION CIVILIZADA

Londres, 29.—Inmediatamente de haber sido cumplida la sentencia de muerte contra los procesados, el ministro de Inglaterra en Atenas, Londley, ha pedido sus pasaportes, haciendo saber a las autoridades griegas que tenía orden de su Gobierno de retirarse si sus peticiones, hechas en anteriores días, no eran escuchadas.

El ministro inglés se dirige a Lausana, donde conferenciará con lord Curzon.

En los círculos oficiosos se dice que esta medida se ha tomado como protesta contra el sistema, contrario a la civilización, de la actual Administración griega.

Se advierte que esto tiene precedentes en la actitud de Inglaterra cuando los revolucionarios serbios asesinaron a los Reyes Alejandro y Draga de Serbia.

Todos los periódicos ingleses protestan contra la sentencia. The Daily Express (conservador) de ayer mañana, antes de conocer la sentencia, decía:

«Grecia tiene pretensiones de ser contada entre las Potencias civilizadas. Si desea conservar ese estado, sus Gobiernos revolucionarios necesitan estudiar con gran cuidado el modo con que las demás naciones civilizadas están acostumbradas a resolver sus asuntos.»

Y el Evening News comentaba así: «Si se ejecutan estos fusilamientos, la Gran Bretaña creará con fundamento que los griegos se han disfrazado ante el Mundo.»

Los demás periódicos opinan que la acción cometida por los militares extremistas probablemente tendrá gravísimas consecuencias para Grecia, pues se enajenará, no sólo el apoyo moral, sino el financiero de las demás Potencias.

Quién era Gunaris

Demetrio Gunaris había presidido por dos veces el Consejo de ministros de Grecia. Contaba más de cincuenta años. Era oriundo de Patras. La brillantez de su carrera política, iniciada en su primera juventud, no ha pesado lo bastante en el ánimo de sus jueces militares para librarle de la tremenda sentencia.

Doctor en Derecho, era considerado como el mejor abogado de la región de la cual era oriundo, y que le llevó al Parlamento. Gunaris pertenecía al partido acaudillado por el señor Trikupis, de matiz conservador. Sus grandes dotes de orador le crearon un gran prestigio en el país clásico de la elocuencia. Sucedió a Trikupis en la jefatura de su partido; fue varias veces ministro, y en 1915 llegó a la presidencia del Consejo.

En este cargo, se encontró frente a la hondísima crisis de su país, motivada por la guerra; Venizelos, el jefe liberal, fue el vencedor entonces, y Gunaris llegó a verse prisionero, en Cerraga, de donde logró escapar para huir al Extranjero, como el Rey, destronado entonces por primera vez. Grecia fue Potencia beligerante; luego se desarrollaron los sucesos bien conocidos, y en 1920 Gunaris tuvo su desquite viendo la derrota de Venizelos.

El éxito de Gunaris fue celebrado en Roma con un banquete por los Principes griegos, y pocos días después el Rey destronado recibía de Atenas la noticia de que sus hijos podrían volver a su país.

Después de los Ministerios Kali y Carogéropulos, que cayeron impulsados por Gunaris, éste fue nombrado Presidente. Desde tal momento, este hombre público, que había

acusado principalmente a Venizelos de poner a Grecia en manos del Extranjero, demostró su empeño en recobrar la amistad de Inglaterra y de Francia. Gunaris empezó su nuevo mandato en abril desempeñando, con la Presidencia, el ministerio de Justicia.

En agosto último le sorprendió el gran desastre de las armas griegas en Asia. El 29 de septiembre, la sublevación militar obligaba al Rey Constantino a abdicar por segunda vez, ésta en el Diadoco, y hacía prisioneros a los personajes que ahora han sido ejecutados.

Stratos

Es la otra figura más significada de la tragedia griega. Fue ministro de Marina durante la guerra de los Balcanes en 1912, y su acción entonces fue utilísima a Grecia, que le debió la mejora de la Armada y quizás la victoria.

Al contrario de Gunaris, fue amigo de la Entente durante la Gran Guerra. Se le consideró como el hombre del porvenir cuando dirigió una violenta oposición contra Gunaris en la última presidencia de éste.

Fue encargado de formar Gobierno un mes antes del gran desastre; pero no logrando en una crisis de tres días de gestación, se vino a formar parte del Gabinete Gunaris en el ministerio del Interior, por cuya causa se ha visto envuelto y arrastrado por los últimos acontecimientos de Grecia.

DE QUE SE LES ACUSABA

Los cargos que se acumulaban a los ministros condenados eran:

No haber tomado las medidas necesarias para hacer la campaña con probabilidades de éxito.

No haber hecho una movilización regular, mandando, en cambio, a la guerra contingentes débiles.

Haber desatendido el aprovisionamiento y armamento del ejército.

Retirar 40.000 hombres del frente, veinte días antes de la ofensiva, y llevarlos a Tracia, con objeto de hacer una demostración sobre Constantinopla.

Nombrar general en jefe a un amigo del partido gunarista, cambiando todo el Estado Mayor, que había conseguido la victoria en 1920-21.

Que Gunris, convencido de que no era persona grata a la Entente, persistía en mantenerse en el Poder, anteponiendo los intereses del partido a los de la patria.

El haber empleado parte del dinero del ejército en cosas inútiles o favorables a su partido.

Al general Hadjanestis se le acusa:

De ineptitud.

De falta de plan.

De haber dado orden a las fuerzas de no batirse, sino de retirarse precipitadamente, con la esperanza de hacer una concentración, que no pudo hacerse por la fatiga de las tropas, extenuadas por marchas de 40 y 50 kilómetros diarios.

EN BARCELONA

Entierro de las víctimas de la catástrofe en el puerto

Barcelona, 29.—A las diez de la mañana se ha efectuado el entierro de las víctimas de la catástrofe de la golondrina.

Desde mucho antes de la hora fijada, en los alrededores del Hospital Clínico era imposible dar un paso por la enorme muchedumbre allí congregada.

A las diez se suspendieron los trabajos en las fábricas y talleres enclavados en la barriada por donde había de pasar el cortejo fúnebre.

A las diez y cuarto se puso éste en marcha, que abría una sección de guardias municipales a caballo, de gran gala, y la banda municipal, que interpretó la Marcha fúnebre, de Chopin. Seguían las diez carrozas, tiradas por dos caballos, conduciendo los féretros de las víctimas, cubiertos todos ellos con coronas y ramos de flores, y detrás la presidencia, formada por los Sres. Trias, senador por Barcelona; el deán Sr. López, en representación del obispo; Alvarez Vega, presidente de la Audiencia; gobernador militar, en representación del capitán general; el alcalde, marqués de Alella; el gobernador civil, el comandante de Marina, el delegado de Hacienda y el diputado por Barcelona Sr. Batlle.

No figuraban en la misma el presidente ni representante alguno de la Diputación ni de la Mancomunidad, pues aun cuando asistió el secretario de la última de estas Corporaciones, no se le dio puesto, por considerarse el alcalde que en un acto como el que se estaba celebrando no podía una Corporación ser representada por un funcionario.

Detrás de la presidencia formaban representantes de las Cámaras de Comercio y de

la Industria, Fomento del Trabajo Nacional y demás entidades económicas, el delegado regio de Enseñanza y el del Trabajo, señores Luengo y Algarra; senadores, diputados y numeroso público, perteneciente a todas las clases sociales, especialmente obre-

Por disposición del capitán general, han formado parte del cortejo siete oficiales, un sargento, un cabo y un soldado, de cada uno de los Cuerpos de la guarnición, en representación de los mismos.

Del Ayuntamiento han asistido, además del alcalde, los tenientes de alcalde Sres. Mainier, Plajot, Masó y Matón, y casi todos los concejales.

Al llegar el cortejo fúnebre a la calle de Cortes, esquina a la Gran Vía, el clero parroquial entonó un responso, y seguidamente se despidió el duelo.

El desfile, delante de la presidencia, duró más de una hora y terminó el cual, las familias de las víctimas y conocidos se trasladaron a los distintos cementerios donde han recibido los cadáveres sepultura.

Para asistir al entierro llegó esta mañana de Madrid el subdirector de la Tabacalera.

Las tiendas de las calles por donde pasó la fúnebre comitiva permanecieron cerradas de nueve a doce.

Las Casas consignatarias, en señal de duelo, izaron la bandera a media asta.

Son en gran número las entidades que regalaron coronas.

MANIFESTACIONES DE DUELO

El alcalde recibió ayer la visita del presidente de esta Audiencia territorial para darle el pésame por la catástrofe del puerto.

También le visitó el capitán general para reiterarle el pésame y excusar su asistencia al acto del entierro por tener que salir esta mañana para el campo de maniobras de Tordera.

El capitán general manifestó al alcalde que el entierro asistiría una representación de cada uno de los Cuerpos de la guarnición.

Lamentando el desgraciado accidente, se ha recibido en la Alcaldía una sentida carta de pésame del cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos; una comunicación del cónsul de la Argentina, como decano del Cuerpo consular, y diversos testimonios de pésame de otras personalidades.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Dris Ben Said continúa las gestiones para libertar a los prisioneros

PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

El de anoche dice así: «El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en la zona.»

DESDE MELILLA

GESTIONES DE DRIS-BEN-SAID Melilla, 29. — Se encuentra en Alhucemas Dris-Ben-Said, esperando que amaine el temporal para continuar su gestión para el rescate de los prisioneros.

A SUSTITUIR AL «ALFONSO XIII» Ha salido el cañonero «Laya», con objeto de relevar al acorazado «Alfonso XIII», que se encuentra de servicio en Afrau.

LOS AEROPLANOS DESCUBREN CONCENTRACIONES Varios aparatos volaron sobre el campo enemigo, observando algunas concentraciones de rebeldes, que procuraron disolver.

ABD-EL-KRIM EN SU NUEVA CASA En Aja-Camara los prisioneros españoles construyen una casa de dos pisos, en la que se instalará su propietario, Abd-el-Krim, que la habitará.

DOS SOLDADOS HERIDOS A consecuencia de una caída que sufrieron en Dris, han resultado heridos levemente los soldados del regimiento del Rey Eugenio Gallego, y de la Comandancia de Artillería Siverio Gutiérrez.

LOS MOROS INTENTAN APODERARSE DE UN CARRO Las baterías del grupo de instrucción batieron ayer las alturas de Yebel Udía, donde aparecieron numerosos moros, que intentaban apoderarse del carro de los cañoneros en la carretera, entre Vestea y Zauia Hach Amar.

Fuerzas de ambas posiciones, que salieron inmediatamente, rechazaron la agresión.

JEFE REBELDE, MULTADO Melilla, 29. — Por haber recibido en su casa la visita de indígenas procedentes de la zona enemiga, provistos de armamento, el capitán

de la octava «mia» ha impuesto una multa al «cheje» Abd-el-Strab-Ben-Duzan, de Abrada M'Alaia.

PARA FORTIFICAR AFRAU

Venciendo muchas dificultades, originadas por el temporal, se ha logrado desembarcar en Afrau parte del material para fortificar de la posición, con objeto de mejorar sus condiciones de defensa.

Esta obra será completada, para que tenga verdadera eficacia, con otras que se efectuarán en la avanzadilla de Sidi-Abi, que será convertida en posición principal.

LOS CAUTIVOS DEL LAUD «ANTONIO TORRES»

Melilla, 29. — Se espera la inmediata llegada, procedentes de Alhucemas, de los tripulantes del laúd «Antonio Torres», que han estado cautivos de los moros varios meses y que lograron fugarse hace pocos días.

Viene con ellos el conocido moro Dris-Ben-Said, que trae proposiciones para libertar a los prisioneros de Axdir.

LA FORTIFICACION DE TIZZI-ASA

Melilla, 29. — Ha quedado nombrada una Comisión, compuesta de un jefe de Estado Mayor, otro de Artillería y otro de Ingenieros, encargada de estudiar la fortificación del collado de Tizzi-Asa.

POLICIA AGREDIDO.—UN CONVOY A LOS PEÑONES

Cuando ayer tarde un policía indígena iba de Kanoussi a Dar-Quebdani fué agredido por un grupo enemigo oculto cerca del camino. Aunque herido por los primeros disparos, el agredido se defendió con su fusil y mantuvo a raya a sus agresores hasta que acudió alguna fuerza y les ahuyentó.

El convoy que salió ayer para los Peñones apenas pudo descargar algunos viveres.

VARIAS NOTICIAS

Ha marchado a Tetuán el interventor del Protectorado, Sr. González.

Tres compañías de Zapadores trabajan actualmente en la construcción de un camino desde Buhafra a Tizzi-Asa, con objeto de que puedan subir los camiones al collado.

El batallón de Wad-Ras ha regresado de Dar-Quebdani; lo ha relevado el de Valencia.

El capitán de la Guardia Civil Sr. García Agulla ha conferenciado con el comandante general y ha marchado a Ceuta y Tetuán.

FELICITACION DEL COMANDANTE GENERAL A LOS AVIADORES

Melilla, 29. — Por su afortunada intervención en Afrau, el comandante general ha felicitado a los aviadores en los siguientes términos:

«Normalizada la situación de la posición de Afrau, he de hacer constar la parte eficaz

y decisiva que corresponde a las fuerzas de aviación en el feliz resultado obtenido, acudiendo rápidamente en socorro de las fuerzas defensoras, y obligando al enemigo, con el valor y pericia de sus observadores y pilotos, a abandonar la empresa después de castigarle muy duramente.

Me es muy grato, pues, felicitar con este motivo al jefe director del servicio y a todos los jefes, oficiales y clases a sus órdenes, que han sabido demostrar, como otras tantas veces, el admirable espíritu que les anima, no escatimando esfuerzo ni sacrificio para cumplir con la importante misión que les está encomendada.»

¿QUE HABRA SIDO DE ELLOS?

Melilla, 29. — Continúa ignorándose el lugar donde se encuentran cinco soldados que se evaluieron de Aja-Camara el mismo día que lo hicieron los soldados Pedro Martínez Silló y Juan Peña, llegados ayer.

UN TELEGRAMA DE DRIS BEN SAID. UNA OPERACION PROXIMA

Melilla, 29. — Dris Ben Said ha dirigido telegramas al ministro jerifiano Bennuna, acentuando el optimismo acerca del rescate de los prisioneros.

La gestión política iniciada en la vanguardia se desarrolla favorablemente, hasta el punto de no existir más que un grupo de 400 rebeldes, contrarios a nuestra causa.

Caso de continuar el tiempo reinante, en esta semana se llevará a cabo la operación sobre Yebel Udía.

DESDE TETUAN

LLEGA LA CORRESPONDENCIA

Tetuán, 29. — Llegó por fin el correo a Ceuta, teniendo que traerse la correspondencia desde Ceuta a esta localidad en camiones, escoltados por fuerzas de Caballería, a causa de la anomalía en los servicios ferroviarios.

El disgusto aumenta con motivo de estas irregularidades y deficiencias en el servicio, y se dice que pronto quedará totalmente paralizado el tráfico por escasez de locomotoras.

LA LAUREADA AL CAPITAN VARELA

Los jefes y oficiales compañeros del heroico capitán Varela han regalado a éste una espléndida cruz de San Fernando, montada en brillantes y zafiros.

Será portador de este presente el comandante de Caballería D. Gabriel de Benito e Ibañez de Aldecoa, jefe del escuadrón de Regulares de Larache, que en la actualidad se encuentra en Madrid reponiéndose de las heridas recibidas en campaña, y que en breve regresará a Marruecos.

El Ateneo deja de cumplir sus fines

Por creer que en él queda reflejada fielmente la situación en que actualmente se encuentra nuestro primer Centro cultural, recogimos el siguiente suelto que anoche publica nuestro querido colega La Epoca:

«En junta general reciente, el Ateneo acordó la celebración de un acto público para pedir la depuración de determinadas responsabilidades políticas. La junta directiva no ha querido prestarse a la ejecución de lo acordado, y ha dimitido en plano. Ciertamente, que cuantos respetan la tradición de la llamada todavía «docta casa» y reconocen los servicios prestados por ella a la cultura nacional, no pueden por menos de dolerse de que la actividad del Ateneo científico, artístico y literario — conviene subrayar estos adjetivos —, se desplace hacia zonas de acción política que siempre, por mandato expreso de sus estatutos, le han estado vedadas.

En este sentido, la dimisión, pues, de los elementos directivos, no puede extrañar a nadie. La antigua Junta no quiere secundar — y hace bien — las arriesgadas empresas, ajenas a su ministerio, que la casa gusta ahora de emprender. Pero es el caso, que desvirtuación tan total de los fines sociales, no es precisamente de ahora. El decreciente vigor de la vida intelectual en el Ateneo ha sido paralelo en estos últimos años de la intensificación en campañas políticas de la más diversa índole. El fenómeno ha sido notorio, y nada ha hecho o podido hacer para evitarlo esa misma Junta que hoy descarga sus hombros, mediante una renuncia, del peso de sus responsabilidades.

La misma designación del conde de Romanones — elegido y vuelto a elegir varias veces — para la presidencia del Ateneo, que demuestra sino que éste guardaba sus preferencias para las altas representaciones de la política, y no para los valores puros de la intelectualidad nacional?

La cuestión merece, tal vez, comentarios más amplios. Por ahora, quede aquí esta glosa. El Ateneo, que venía figurando a la cabeza de nuestra organización científica, literaria y artística, no siente entusiasmo, ni voluntad siquiera, en la prestación de los fines que le están encomendados. Queremos presumir que gran parte de sus elementos están en contra de la minoría política que hoy los domina y maneja. ¿Alcanzarán número suficiente para lograr en la casa una reacción suficiente? No nos incumben saberlo. Es un pleito interior, ajeno a nuestro campo de visión. Pero, en otro supuesto, será cosa de ir pensando en la creación de un órgano que cumpla la misión intelectual que el «club» de la calle del Prado deja abandonada.»

Descripción general de la ciudad de Cádiz

Esta hermosa ciudad tiene un perímetro de unos 4.350 metros, sin contar con los barrios extramuros.

Sus casas, bastante sólidas, tienen generalmente tres pisos, y todas ellas terminan en azoteas, sobre muchas de las cuales se elevan esbeltas torres. Las calles son generalmente rectas, las aceras de baldosas y el empedrado, esmeradísimo.

Súrtese del manantial de agua de la Piedad, del Puerto de Santa María, propiedad del Ayuntamiento de Cádiz, legado del benemérito gaditano Sr. Montañés, y cuenta con numerosas fuentes públicas, y servicio a domicilio, encomendado a una fuerte Empresa, usufructuaria de los manantiales.

El Municipio cuida con mucho esmero del aseo de la población, pudiendo asegurarse que en sus calles no se encuentran ni una sola piedra arrancada ni el más pequeño montón de escombros o inmundicias.

Las fachadas de las casas, aun las de más modesta apariencia, están blanqueadas y adornadas de miradores, rejas de hierro ovaladas y balcones.

Entre las calles se distinguen la de San Rafael, y sobre todas, la llamada Ancha, en la cual existen lujosos comercios y bellos

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS. — CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños. — Tubos de desagüe. — Loquetas y ladrillos. — Lebrillos, cónidos e inodoros. — Cal de Zumaya y cementos de varias marcas. — Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

esmaltados, blancos y de color biselados, zocacos, molduras, divisiones, rinceones, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón).

«LA BALANZA», Manuel Maure Babié

Martínez Campos y Plaza de la Reina.

Teléfono 47.

(17)

ARAMBURU HERMANOS

BANQUEROS. — CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL

dedicada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOSES, REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants.

(21)

INDUSTRIA CADIZ COMERCIO

Automóviles F. & S.

Plaza de Loreto. — CADIZ

Servicios diarios desde el lunes 22 de mayo hasta nuevo aviso.

Dirección: CADIZ-ALCAZAS-CAJAS (ascendentes)

Table with columns: PRECIOS, HORARIO, and routes (Luján, Benlloch, etc.)

Dirección: LA LINEA-ALCAZAS-CADIZ (descendentes)

Table with columns: PRECIOS, HORARIO, and routes (Luján, Benlloch, etc.)

NOTA. Los servicios de lujo están en correa, con el coche y los trenes expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y enlazan en Algeciras con los vapores de Gibraltar. — Los viajeros del Lujo (ascendentes) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las diez, pero deberán enviar sus equipajes en el vapor de las ocho para que se les carguen en el mismo, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso. — El trayecto mínimo en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa.

(20)

Los pueblos de la provincia

Pocas provincias de España cuentan, como la de Cádiz, con poblaciones de tanta importancia, no sólo por el número de sus habitantes, sino por su potencia económica.

Jerez de la Frontera, en primer término, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Chiclana y tantos otros que pudieran citarse, dan buena prueba de esta afirmación.

Sus fértiles campos, donde se cosechan enormes cantidades de uvas de las más preciadas especies, colocan a esta provincia en el primer lugar de las vinícolas de nuestro reino.

CAMILO SANCHEZ GAMARDO

PUERTO DE SANTA MARIA

Exportador de vinos de la antigua y acreditada marca

FEDERICO SEGUNDO HEREDEROS

Bodegas en Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda

GRANDES TALLERES DE TONELERIA

Pidan siempre la selecta manzanilla «MARIA LUISA» (1)

(1)

ELIXIR ARSINUCLEOL BASCUNANA INYECTABLE

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE

ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALESCENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

EMILIO PORTAS Y C.A

COLONIALES

DUQUE CIUDAD RODRIGO, 6

CADIZ

(41)

José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia.

Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades peritricas. Cuenta ocho ochos acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 360 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Baradiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (todas la manzana).

Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

(3)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano

Casa fundada en 1878. — CADIZ

Almacén de coloniales. — Conservas nacionales y extranjeras. — Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía. — Agentes-depositarios en Cádiz de la Leche condensada «La Lechera» Cham (Suiza), la marca más acreditada y apreciada en el mundo entero. (No criar sus hijos con leche de calidad inferior y desnatada.) — Escritorios, Fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (3)

El programa de los espectáculos está elegido con enorme acierto, y su director artístico merece por ello calurosos elogios.

La Empresa, por su parte, no desperdicia ocasión de corresponder al creciente favor que el público dispensa al Kursaal gaditano, que ha venido a constituir una de las atracciones de aquella hermosa ciudad, tan visitada por extranjeros, constituyendo buena prueba de la conveniencia de fomentar estos cultos espectáculos en favor del turismo, que tanta riqueza supone para las provincias andaluzas, y mucho más para Cádiz, puerto de mar y estación veraniega, adonde acuden crecientemente numerosas familias del interior de Andalucía.

Azopardo y C.a

Consignatario de buques y mercancías

(11)

VINOS PIURY & C.o

— PUERTO DE SANTA MARIA

Especialidades de la Casa

MANZANILLA PASADA «FATIMA»

La más acreditada

AMONTILLADO «FINO NOVELTY»

Tipo especial sin competencia

XEREZ-QUINA «VINCITOR»

Gran tónico y aperitivo (2)

(2)

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA

— REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION

PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO

CADIZ

Telegramas y telefonemas:

FUNDICION MANZANO

TALLERES:

Silencio, 4 y 10; Saa Juan de Dios, 27,

y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12.

Teléfono 244.

(42)

Granados Talleres de Sastrería y Bazar de Ropas Hechas de

José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia.

Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades peritricas. Cuenta ocho ochos acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 360 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Baradiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (todas la manzana).

Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

(3)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano

Casa fundada en 1878. — CADIZ

Almacén de coloniales. — Conservas nacionales y extranjeras. — Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía. — Agentes-depositarios en Cádiz de la Leche condensada «La Lechera» Cham (Suiza), la marca más acreditada y apreciada en el mundo entero. (No criar sus hijos con leche de calidad inferior y desnatada.) — Escritorios, Fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (3)

(3)

EXTRANJERO

No es cierto que Francia haya enviado siete nuevas divisiones al Ruhr

París, 29.—Resulta inexacta la noticia publicada ayer noche por un periódico de Madrid diciendo que, según informaciones recibidas directamente de París, a última hora de la tarde, siete divisiones del ejército francés habían procedido a la ocupación de la cuenca del Ruhr.

EN ALEMANIA HAY GRAN INQUIETUD

Berlín, 29.— Sigue manifestándose gran nerviosidad. Se ha echado a circular el rumor que el Gobierno alemán ha recibido del Gobierno francés una nota en la que éste le participa que si la solución de las cuestiones que afectan a las reparaciones no quedan aseguradas prontamente mediante proposiciones del Gobierno alemán, el Gobierno francés se verá en la obligación de recurrir a determinadas medidas para hacerse con prendas que garanticen a su favor el cumplimiento de las reivindicaciones que tiene formuladas, basándose para ello en el Tratado de Versalles.

Berlín, 29.—Acaba de saberse que la Comisión de Reparaciones ha invitado al Gobierno alemán a suprimir en el presupuesto extraordinario del Imperio un crédito de varios miles de millones de marcos, destinado a subvencionar a los armadores alemanes, crédito que figuraba en el presupuesto, sin haber sido previamente advertido de ello el Comité de garantías.

París, 29.—«Le Temps» expone como sigue la situación en su edición de la tarde:

«Persistimos en creer que Francia no puede conceder moratoria alguna a Alemania para los vencimientos de enero próximo sin tener en su poder las prendas correspondientes.

Quizá muy pronto, según el giro que tome la proyectada reunión de los jefes de los Gobiernos aliados, se sepa si se piensa en conceder alguna moratoria y por consiguiente en proceder a la toma de prendas.

Aun cuando opinamos que Francia no vacilaría en explotar por su cuenta y sus propios medios las riquezas alemanas que tiene en su poder o al alcance de sus manos, nos place esperar que los aliados de Francia se unirán a ella para esa operación.

Francia, en efecto, no tiene ninguna segunda intención ni propósito alguno egoísta ni dominador.

Lo único que quiere es ser pagada; pero esto lo quiere de veras.»

LOS PELIGROS DE LA AVIACION ALEMANA

París, 29.—En la discusión del presupuesto de Aeronáutica, el subsecretario de Aviación, Sr. Flandrin, hizo resaltar los inconvenientes de permitir que en Alemania se instalasen supuestas líneas de comunicaciones aéreas, regentadas éstas en realidad por pilotos de guerra, y que so pretexto de comunicaciones comerciales encierran un objetivo bélico.

Terminó diciendo que hubiera sido necesario prohibir a Alemania la fabricación de material aéreo o someterla a una rigurosa vigilancia interaliada.

Boda de la Princesa Dagmar de Dinamarca

LA PRINCESA SE LLAMARA DESDE HOY SEÑORA DE CASTENSKIÖLD

Copenhague, 29.—En el pueblito de Fredensborg, situado a sesenta kilómetros de Copenhague, en donde la Familia Real danesa posee un palacio, se ha celebrado con gran sencillez la boda de la Princesa Dagmar, la hermana más joven del Rey, con el príncipe Jorge Castenskiöld, perteneciente al séquito de la Casa Real.

Se dice que se ha tenido como precedente para casar a una Princesa danesa con una persona sin estirpe real el caso de la Princesa María de Inglaterra. La Princesa Dagmar ha manifestado su deseo de ser llamada de aquí en adelante simplemente la señora de Castenskiöld.

A la ceremonia sólo asistieron los parientes más cercanos, entre ellos el Rey Haakon, de Noruega, hermano de la novia.

La cuestión de los "sin trabajo", sigue alterando la Cámara de los Comunes

UN DIPUTADO LABORISTA, EXPULSADO

Londres, 29.—La cuestión de los «sin trabajo» ha dado lugar en la Cámara de los Comunes a nuevos y ruidosos incidentes. Mister Tryon apuntó la sospecha de que algunos antiguos soldados, recluidos en casas de salud, hubieran adquirido sus dolencias después de desmovilizarse.

Al oírlo los laboristas prorrumpieron en demagogos: «Perros malditos!—gritó el Sr. Jones.—No tenéis derecho a atentar a la tranquilidad de esos desgraciados.

El presidente de la Cámara le invitó a salir del salón. El Sr. Jones obedeció; pero desde el umbral mismo se volvió para repetir: «Perros malditos! Perros malditos! Habéis pisoteado a los soldados muertos; ahora queréis matar de hambre a los que sobreviviéron.

UN SACERDOTE ES CONDENADO POR MANIFESTARSE CON LOS «SIN TRABAJO»

Londres, 29.—El reverendo padre Pickering, que fué detenido en la manifestación de los «sin trabajo», ha sido condenado al pago de cinco libras de multa y costas, con apercibimiento de que no reincida.

Al salir de la Audiencia el Sr. Pickering fué llevado en triunfo.

También han sido condenados dos ministros en China

Pekín, 29.—La Cámara de los Representantes ha aprobado por 269 votos contra 39 una resolución declarando culpable de alta traición al Sr. Chung Huao, presidente interino del Consejo de ministros, y al Sr. Koo, ministro de Negocios Extranjeros, por haber puesto su firma al empréstito llamado «empréstito austriaco», empréstito por cuya consecuencia fué detenido estos pasados días, como se sabe, el ministro de Hacienda.

La Cámara francesa aprueba un importante crédito para la aviación

París, 29.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley para aeronáutica, y un crédito de 42.250.000 francos para primas y subvenciones a las Empresas aéreas.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

SE CREE QUE RUSIA MODERARA SU PROGRAMA SOBRE LOS ESTRECHOS

Lausana, 29.—El programa de ayer de la Conferencia ha sido la celebración de dos reuniones por las Comisiones especiales.

Se cree que la Delegación rusa propondrá en lo referente al régimen de los Estrechos un programa mucho más moderado que el anunciado en un principio.

En éste consta sobre todo la libertad de paso por los Estrechos de los buques de comercio; la prohibición absoluta del paso para los buques de guerra sin previa autorización; la neutralización del mar Negro, y por último, el control de los Estrechos por una Comisión internacional.

COMUNICADO OFICIAL

Lausana, 29.—La discusión de ayer entre los miembros de la Comisión económica y financiera fué bastante viva, especialmente entre los Sres. Venizelos e Ismet bajá.

El Sr. Barrere declaró que los aliados tienen el propósito de no admitir discusión alguna referente al mantenimiento de la deuda otomana, si bien añadiendo que admitirían que esa deuda fuera dividida proporcionalmente entre los Estados salidos de Turquía.

Añadió el Sr. Barrere que los aliados estaban dispuestos igualmente a admitir el principio de las reparaciones para los turcos, pero exigiendo el pago por éstos de los gastos de ocupación desde el armisticio de Mudros.

Ismet bajá interrumpió al Sr. Barrere diciendo que la Delegación turca vino a Lausana en virtud de lo estipulado en el acuerdo de Mudania, y no en virtud de lo concertado en Mudros.

Lord Curzon le replicó diciendo que los aliados sustentan opinión diferente. A continuación se dió por terminada la discusión general.

EL CONVENIO DE SAN REMO SUBSISTIRÁ

Lausana, 29.—El jefe de la Oficina de Prensa de la Delegación británica a la Conferencia ha rogado al enviado especial de la Agencia Reuter desmienta terminantemente la noticia publicada por determinados periódicos franceses, según la cual éstos se declaraban autorizados por lord Curzon a comunicar que el Gobierno británico estaba dispuesto a dar por nulo el Convenio de San Remo.

LA INDEPENDENCIA DE EGIPTO

Lausana, 29.—Se cree que la cuestión del reparto de la deuda otomana planteará tal vez la de los mandatos y la de la independencia de Egipto, puesto que el Tratado de Sevres adjudicaba a Egipto una parte de quince mil millones de libras en el conjunto de la deuda otomana.

Se cree también que Inglaterra, en compensación del reconocimiento por Egipto de esta participación en la deuda turca, pedirá al Gobierno de Angora que reconozca el actual Gobierno de Egipto y las instituciones que le rigen.

APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES

Leafield, 29.—Se ha aplazado unos días la Conferencia en sus sesiones, según comunican de Lausana. Esto no se debe a ninguna dificultad que haya surgido; por el contrario, facilitará aún más el camino para llegar a un buen resultado.

Un donativo del Papa para los refugiados de Oriente

Roma, 29.—Su Santidad Benedicto XV ha enviado 150.000 liras al visitador apostólico para que, en unión del patriarca católico armenio de Cilicia y del delegado apostólico en Siria, las aplique a socorrer a los refugiados en esas regiones.

EL FASCISMO

Mussolini pronuncia en el Senado un importante discurso

Roma, 29.—El Senado aprobó por unanimidad la declaración ministerial, después de un discurso de Mussolini.

El Presidente del Consejo empezó su discurso declarando que no se podía salir de la crisis que atormenta a Italia con soluciones de transición, que tenían que resultar vanas. «Por eso—dijo—preferí la solución revolucionaria, a la que puse prontamente un límite, encauzándola por las vías constitucionales.»

«Yo esperaba—continuó—que la Cámara habría comprendido; pero la última discusión me probó que el país necesitaba un período de abstinencia parlamentaria. Si ser liberal significa dar libertad a 40 inconscientes para arruinar a 40 millones de italianos, yo me niego a ser liberal. Yo no tengo la superstición del liberalismo. Mañana, si fuese necesario, me proclamaría yo mismo el príncipe de los reaccionarios.»

«No haré política antipopular, porque una nación no puede ser grande cuando en ella hay 20 millones de descontentos; pero mi política será antimagógica y quitará de muchas conciencias el peso de las ideologías que hasta ahora las han orientado.»

«Las organizaciones fascistas no serán discutidas, porque son disciplinadas y obedientes. Todavía algunos actúan fuera de la ley, pero deberán cesar, como también cesarán las emboscadas de los adversarios. En política no admito la ilegalidad, pues no puede existir otro Poder que el que yo represento. Continuaré dirigiendo el ministerio de Negocios Extranjeros; pero mi actuación no será ni de renuncias ni de aventuras. Aunque tendremos paz, yo no me inspiraré en los prejuicios corrientes ni renunciaré al uso de la fuerza, porque esto nos dejaría desarmados. Creo que he conseguido hacer comprender a los aliados y a los demás países que Italia entiende debe prepararse para el porvenir, sin necesidad de seguir el carro de las otras naciones. Italia quiere defender sus derechos y proteger sus intereses.»

«La responsabilidad que pesa sobre mí es enorme. No triunfar ahora sería aún más grave para la patria que para mí. En la Cámara invoqué a Dios; aquí invoco al pueblo de Italia: si es disciplinado, laborioso, yo siento que no fracasará en mi empresa.»

El discurso fué muy aplaudido.

LA REVOLUCION EN IRLANDA

MURPHY DETENIDO?

Dublín, 28.—Se anuncia oficialmente la detención del jefe de los irregulares irlandeses, Murphy, cuya actuación en Irlanda del Sur había sido recientemente muy activa.

El Papa recibe en audiencia al obispo de Avila

Roma, 29.—Su Santidad Benedicto XV ha recibido hoy en audiencia al obispo de Avila.

PROVINCIAS

GRAVES SUCESOS EN TUY

Tres muertos y varios heridos

Túy, 29.—En la parroquia de Guimarey, muy próxima a esta población, habían comenzado ya los embargos contra los particulares que se negaban a pagar las contribuciones forales.

Ayer, al presentarse el Juzgado, seguido de la Guardia Civil, para realizar las mencionadas diligencias, el vecindario prorrumpió en un griterío espantoso, estallando varios cohetes y tocando las campanas a rebato.

Unos dos mil campesinos, armados con hoces y escopetas, atacaron a la Guardia Civil, resultando el jefe de la fuerza con el tricorneo atravesado de un balazo y heridos dos guardias.

Las fuerzas de la Guardia Civil hicieron dos descargas, cayendo al suelo varios campesinos. Tres de ellos muertos y dos con heridas de tal gravedad que se desconfía salvarlos.

La excitación es grande y se cree que ocurrirán graves sucesos. El Juzgado practicó los embargos.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Pontevedra, al tener noticia de los sucesos de Sobredo, se trasladó a Túy, y desde esta población ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido.

Dice que, según los informes recogidos, el Juzgado municipal de Túy requirió el auxilio de la Guardia Civil para ejecutar unas sentencias de foros.

Atendiendo a este requerimiento, se pusieron a las órdenes del Juzgado veinte guardias civiles de Infantería y seis de Caballería.

El Juzgado, acompañado de dicha fuerza, comenzó a practicar las diligencias de embargo en Sobredo (Guillarey) a las siete del día 27. En el momento que aquéllos comenzaron, se avisaron los campesinos por medio de bombas y toques de campana, reuniéndose más de mil, agrediendo a la fuerza que protegía al Juzgado.

De la colisión resultaron heridos leves dos cabos de la Guardia Civil, y con el tricorneo atravesado por una bala el oficial que mandaba la fuerza.

Tres de los heridos han ingresado en el hospital.

En la población—añade el gobernador—a la hora en que telegrafaba (23,20), reina tranquilidad, reconociéndose que los hechos han sido motivados por el estado de verdadera rebeldía de los campesinos contra las autoridades judiciales y la fuerza pública, en virtud de las propagandas de los políticos agrarios, sobre los cuales la opinión hace recaer la responsabilidad de lo sucedido.

En previsión de posteriores alteraciones del orden público adopta las precauciones debidas, si bien, hasta dicho momento, insiste en que hay tranquilidad.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 29.—Ayer aprobaron el quinto ejercicio D. Alberto Aza Hedia, D. José del Pino Griffith, D. Miguel Vila Olaria, D. Miguel Parra Garríguez, D. Manuel Grifol Moreno, D. Juan Argelé Vidal, D. Mariano Pelayo Navarro y D. José López Pereira.

Otro accidente en el puerto de Barcelona

VUELCA UNA BARCA DE PESCA EN EL PUERTO Y PERECE UNO DE LOS TRIPULANTES

Barcelona, 28.—Aún no enterradas las víctimas del domingo, esta mañana ha ocurrido otro suceso, que, aunque no reviste la importancia de aquél, no ha dejado de causar honda impresión entre el público que lo presenciaba.

A las diez y cuarenta y cinco, y en el muelle de Levante, estaban tres individuos en una barca de pesca, y, debido al fuerte oleaje, se hundió la barca y pereció ahogado uno de los tres que la ocupaban, llamado Rafael Martín González, de diez y nueve años, natural de Motril, cuyo cadáver aún no ha sido encontrado.

Los dos restantes individuos que acompañaban al desgraciado Martín, llamados José Rodríguez, de treinta y dos años, y Miguel Abad, de cuarenta, se salvaron a nado, resultando los dos con heridas de bastante importancia.

Fueron recogidos y llevados a bordo del Río de la Plata, donde fueron asistidos convenientemente y trasladados, más tarde, a sus domicilios, después de prestar declaración ante el Juzgado de Marina.

Los tres individuos eran aficionados a la pesca, y según han declarado, el muerto no sabía nadar, viéndose sus compañeros imposibilitados de prestarle auxilio.

Descubrimiento del autor de un crimen

Barcelona, 29.—En el Palacio de Justicia ha ocurrido ayer un accidente que está siendo muy comentado.

Estaba en los pasillos esperando ser llamada a declarar la viuda del sindicalista Jaime Rubinat, que fué asesinado en la calle del Carmen en el mes de octubre, cuando observó que se hallaba allí Blas Marín, a quien el marido declaró había sido su asesino.

Tan pronto se dió cuenta la viuda de Rubinat, avisó a la Policía, quien detuvo a Blas en el momento que entregaba una pistola a uno de los cuatro individuos que le acompañaban.

De los cuatro, dos lograron huir entre el barullo; pero los otros dos fueron detenidos, ocupándoseles pistolas Star con sus correspondientes cargadores.

Los detenidos pasaron incomunicados a los calabozos del Palacio de Justicia, a disposición del juez que sigue el asunto del asesinato de Rubinat.

PARA QUE SIRVA DE EJEMPLO

Una sirvienta heroica

Bilbao, 29.—El gobernador civil ha recibido un comunicado del ministro de la Gobernación dando traslado de la real orden que concede la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a la joven Susana Menéndez Igaritúa.

El motivo de la concesión fué el que la citada joven, hallándose en calidad de sirvienta en la casa de doña Concepción Salazar de Echavarrí, se prestó a que por dos veces, por haberlo considerado necesario el doctor que asistía a una enferma atacada de anemia perniciosa, se le extrajera la sangre necesaria para salvar la vida a la paciente.

Las luchas sociales

MEJORA LA SITUACION EN MALAGA

Malaga, 29.—La situación mejora y las impresiones del conflicto son optimistas. Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de todos los gremios para rogarle que intervenga en el conflicto y darle amplios poderes para negociar con los patronos.

El gobernador aceptó el encargo y llamó a los patronos; éstos se mostraron propicios a una solución favorable; pero como algunos no pudieron acudir a la reunión, ésta se limitó a un cambio de impresiones. Mañana se reunirán nuevamente.

AGRESION A TIROS

Zaragoza, 29.—Anoche, cerca de las diez, en la plaza de San Alberto, fueron agredidos a tiros por cuatro desconocidos los obreros azucareros Pedro Coouba, P. Blo Cabas Santos y un ampuñano que les acompañaba, llamado Guillermo Areñillas. Este resultó muerto. Los agresores huyeron.

LOS TRANVIARIOS DE BILBAO

Bilbao, 27.—En la Casa del Pueblo ha tenido lugar anoche una asamblea para tratar de la fórmula definitiva presentada por el al-

calde, con objeto de solucionar el conflicto de los obreros tranviarios, planteado hace veintidós días.

Por mayoría de votos se acordó rechazar la fórmula de referencia.

También se acordó telegrafiar a la Unión General de Trabajadores, dándole cuenta del estado actual del conflicto y de la ruptura de las negociaciones que se venían llevando a cabo, indicando la conveniencia de aceptar la oferta hecha por el ministro del Trabajo de enviar un delegado a Bilbao para tratar de resolver el conflicto.

UN FESTIVAL TAURINO

Ataca, 28.—Se ha celebrado un festival taurino, en el que tomó parte el popular matador de toros Emilio Méndez, que ejecutó con el primer toro grandes y valientes faenas con capote y muleta y matando, así como poniendo primorosos pares de banderillas, siendo ovacionado constantemente con entusiasmo en la plaza, en las calles y en cuantos sitios visitó.

El novillero Gregorio Garrido también se hizo aplaudir toreando, banderilleando y matando, quedando el público muy satisfecho de sus faenas, por lo que le ovacionó.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

UNA CAUSA RUIDOSA

Después de cinco largas sesiones dictó el Jurado de Villajoyosa veredicto de inculpabilidad en la ruidosa causa contra José Montaner, por asesinato y robo de Joaquín Cano, cuyo hecho ocurrió en la noche del 31 de julio de 1919, en término municipal de Benidorm.

La Sala, a petición del Ministerio fiscal y acusación privada, acordó la revisión por nuevo Jurado.

Acusó el fiscal Sr. Montesinos, y en nombre de la familia lo hizo el abogado señor Ferré.

Ambos pronunciaron buenos discursos. La defensa estuvo encargada al notable letrado D. Ricardo Urríos, quien pronunció un brillantísimo y razonado informe, llevando al ánimo de los jurados el convencimiento de la inocencia de su defendido, que reconocieron su inculpabilidad en el veredicto de referencia.

El informe causó excelente efecto entre los profesionales y numeroso público que acudió a presenciar los debates.

El Sr. Urríos fué felicísimo. La opinión, muy interesada en tan importante causa, aplaude la justicia hecha en el veredicto.

CUERPO AUXILIAR DEL CATASTRO

Convocatoria de oposiciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del real decreto de 10 de septiembre de 1917, para el ingreso en el Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, el ministro de Hacienda convoca a oposiciones para proveer las 70 plazas vacantes existentes en las oficinas provinciales y las que vayan produciéndose hasta el momento de realizar los ejercicios de ingreso.

El Tribunal lo constituirán D. Angel Martínez de Rou y Alvarez, presidente; los vocales D. José María Colás y Sacristán y don Luis Vidal Juason, y el secretario D. Modesto de Pablos y Pérez.

Las solicitudes serán presentadas del 1 al 15 de enero próximo en el Registro general del ministerio de Hacienda, y los ejercicios comenzarán en la primera quincena del mes de abril próximo, consistiendo en un examen de escritura al dictado y análisis gramatical; en contestar por escrito a un tema sacado a la suerte entre los que componen el conjunto del cuestionario, y en una operación aritmética respecto a las cuatro reglas fundamentales, sistema métrico decimal o reglas de tanto por ciento.

El nuevo Presidente del Uruguay

DON JOSE SERRATO

El señor ministro del Uruguay en Madrid nos comunica lo siguiente: «Según comunicación oficial del Gobierno uruguayo, recibida en Madrid, se han efectuado el domingo último en el Uruguay las elecciones generales en completo orden, habiendo triunfado el partido colorado, que tiene la mayoría en el actual Gobierno, por más de cuatro mil votos. En esta ocasión se ha elegido por primera vez el Presidente de la República por voto directo y secreto del pueblo. Además se ha renovado totalmente la Cámara de Representantes, la tercera parte del Senado y la tercera parte del Consejo de Administración, que comparte con el Presidente de la República el Poder Ejecutivo.

El Presidente electo es el ingeniero don José Serrato, nacido en 1868. Ha ejercido los más altos cargos: diputado, senador, ministro de Obras públicas, ministro de Hacienda, ministro del Interior. Es, además, un técnico de gran valer y financierero notable, que ha colaborado en las grandes reformas financieras y bancarias del Uruguay, en la creación y organización del monopolio de seguros, de la producción de energía eléctrica, del crédito hipotecario, etc. Su proclamación como candidato ha sido hecha por todos los grupos políticos de partido de la mayoría, y tiene el significado de consagración por su triunfo, no sólo los méritos personales, sino también la transmisión regular del mando, siguiendo la marcha política de orden y respeto a la Constitución y a la voluntad popular, que es un honor del Uruguay desde muchos años. La alta capacidad financiera del Sr. Serrato, su experiencia en la administración pública y sus relevantes cualidades permiten asegurar, además, una política ejemplar en el Gobierno de su país.—B. Fernández Medina.»

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Mirarse al espejo no es para una mujer una operación frívola. Este objeto, de primera necesidad para las damas, llevábase hasta ahora en forma llamada «de bolsillo», en el portamonedas, de donde de vez en cuando salía para reflejar las líneas de un rostro encantado de verse guapo. Pero la cosa va a cambiar totalmente. En adelante, según parece, el espejo se llevará colgado del modo como algunas mujeres llevan los impertinentes; esto hará la contemplación más fácil y permitirá menudearla tras cada esquina. Hay más; vense ya sortijas en las que va engarzada, en lugar de una piedra preciosa, una luna diminuta.



El modelo de hoy

Elegante traje de casaca, la cual va adornada en sus bordes con piel gris.

Consultorio

Una enamorada del baile.—Los Polvos de Flores de Talavera la librarán de esas molestias, pues están elaborados con el más delicado esmero y responden a las exigencias del gusto más depurado y de la más refinada elegancia. Los polvos son sumamente finos y adherentes, delicadamente perfumados.

Pelona.—No puedo decirle más que yo lo uso. El Petróleo Gal siempre me ha dado muy buen resultado. Debemos usarlo por su acción regeneradora, eficaz y progresiva. Los que tengan el cuero cabelludo sano y el pelo fuerte, para mantener la cabeza limpia; los que tengan el pelo débil y claro, para fortalecerlo. Las madres deben también aplicarlo a sus hijos para evitarles las molestias que padece la infancia en el cuero cabelludo.

Para todas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid-12. E

DE SOCIEDAD

Su Santidad el Papa se ha dignado conceder la gran cruz de San Gregorio el Magno al Sr. D. Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, marqués de Bay, duque de Santa Lucía.

Con este motivo, el ilustre prócer, que tantas simpatías disfruta en la sociedad de Madrid, recibe muchas felicitaciones.

Los marqueses de la Cenía pasan por el terrible dolor de haber visto morir a su hija María del Pilar, preciosa criatura de cinco años de edad.

La sociedad aristocrática se une de corazón al duelo de estos desconsolados padres. Ayer se verificó el entierro, constituyendo sentidísima manifestación de duelo.

Continúa enfermo de gravedad el hijo segundo de los marqueses de Barbarrá y Manresana, D. Joaquín de Sarriera y Pinón.

Se encuentra en París con su hijo el conde de Glines de Brabante, la condesa de Alcubierre.

Pasado mañana celebrarán sus días la condesa de Guimerá; la señorita de Lanz y Avilés; el ex ministro D. Natalio Rivas y el gobernador civil de Madrid, marqués de Selva Alegre.

La señora de Cossío y Gómez Acebo (don Manuel) ha dado a luz con felicidad un robusto niño que recibirá en la pila el nombre de Juan, en memoria de su tío el Sr. García Lomas, recientemente fallecido.

El ilustre académico de la Historia D. Vicente Lampérez, padece una afección a la vista.

Han marchado a Londres los marqueses de Amboage.

Con motivo de la muerte de la marquesa viuda del Baztán, sus hermanos los mar-

queses de San Miguel, han regresado de París.

El embajador de Inglaterra en Madrid, sir Esme Williams Howard, que ha pasado una larga temporada en su país, ha marchado a Italia para reunirse con su esposa. De allí, regresarán a mediados de diciembre.

Ha marchado a Londres el agregado militar a la Embajada de España, coronel don Fernando Rich.

Se encuentran enfermos de cuidado dos de los hijos de los marqueses de Villabragima. Vivamente deseamos el alivio de los enfermitos, nietos de los condes de Romanones y de los marqueses de Donadío.

El marqués de Movellán se ha trasladado a Comillas desde París.

Han regresado de Biarritz los duques de Baena y su hija la marquesa de Villamanrique.

Ha vestido su primer traje largo, la linda señorita Carmen Espinosa y Villapece, hija de los vizcondes de Garci-Grande.

Se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Esperanza Pastor y Sandoval con D. José Ramón Blanco Recio y López Dóriga, siendo apadrinados por la madre de la novia y el padre del novio. Sean muy felices los nuevos esposos.

El próximo día 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en Sevilla la boda de la bella señorita María de los Reyes Laffite y Pérez del Pulgar con el conde de Campo de Alange.

La novia es hija de los condes de Lugar Nuevo y sobrina de los marqueses de Alquila. El novio es hijo de la condesa viuda de Campo de Alange.

Desde Cádiz se han trasladado a Córdoba los marqueses de la Vega de la Sagra, hijos de la condesa viuda de Hornachuelos.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al marqués de Palmerola.

Han llegado a Madrid, de regreso de París, el embajador de Francia y madame De-france.

Don Eustaquio Escandón y su esposa han marchado a París.

Próxima ya la temporada del Real, la sociedad aristocrática renueva sus abonos, haciendo presumir todo ello que la temporada será brillante.

El interés despertado por la lista de la compañía y el deseo de escuchar a Lázaro y Flea, principalmente, ha hecho que todo el mundo esté retirando sus talones de abono, a fin de que las noches del Real tengan toda la soberana elegancia a que tienen derecho, por su tradición y por su estirpe.

LEON-BOYD

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29 de noviembre de 1922

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,85; E, 70,00; D, 70,40; C, 70,40; B, 70,40; A, 70,70; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,50; Fin corriente, 70,40; Fin próximo, 70,75.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,80; E, 86,80; D, 87,00; C, 86,75; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 95,90; C, 96,15; B, 96,15; A, 96,15; Diferentes series, 96,25.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 95,75; E, 95,75; D, 95,75; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50; Diferentes series, 95,50.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 102,50.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,00; Obligaciones de 1868, 80,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Bnsanche, 92,00; 1908 Deudas y Obras, 90,50; Empréstito de 1914, 87,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,50; Idem al 5 por 100, 100,25; Idem al 6 por 100, 109,00; Marruecos, 74,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 582,00; Hipotecario, 292,00; Hispanoamericano, 199,50; Español de Crédito, 138,00; Tabacos, 240,00; Explosivos, 904,50; Azucareras preferentes, 92,25; Idem ordinarias, 81,25; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 83,00; Unión Alcohólica, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 358,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 845,00; Norte, 845,50; Metropolitano, 238,50.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 71,00; Idem id., no estampilladas, 78,00; Bonos Naval, 99,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 54,15; Norte, 1905, 75,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeiras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 282,00; Obligaciones Riointo, 103,50; Bonos Pefarroya, 94,00; Asturias de Minas, 99,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 80,90; Francos, 15,80; Francos suizos, 122 Libras, 29,40; Dólares, 6,52; Francos belgas, 00,00.

“SEL VICHY-ETAT” Producto natural extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT.»

UN CUENTO

EL VIOLINISTA

Hacia tan buen tiempo, que tomaban el café bajo la marquesina, al aire libre. Magda, sentada en una mecedora, preguntó a su marido:

—¿Habremos almorzado antes que de costumbre? El violinista no ha venido aún.

—Ya vendrá—respondió el joven sonriendo.

El violinista a quien se refería Magda era un anciano de barba canosa que todos los jueves y domingos daba un concierto de violín en la terraza. Solía tocar piezas desconocidas, ligeras, en las cuales latía una sensibilidad extraña. Cuando terminaba, se alejaba sin esperar siquiera a que se le gratificase, como ocultándose modestamente de su auditorio. Era menester llamarle con insistencia para ponerle en la mano algunas monedas.

Su discreción y su mutismo intrigan a Magda y su marido, que veían transcurrir en aquel rincón encantado una vida sencilla y feliz. El afán del lujo no habla envenenado todavía su corazón ni destruido su delicadeza. No se atrevieron a interrogar al admirable artista que se parecía tan poco a los que solían llegar a la terraza, donde había aprendido aquellas melodías que nunca ellos habían oído.

—Si no viniera—añadió Magda un poco inquieta—habremos perdido la ocasión de auxiliarte en la medida que deseamos y regresaremos a París sin saber de dónde viene, ni por qué, con un alma tan exquisita y un arte tan vibrante de emociones, vive tan pobre y tan solo.

—¡Bah! Si no viene y nosotros volvemos a París, no tardaremos mucho en olvidarnos de él... La vida es eso.

Pero no obstante lo que acababa de decir, también estaba interesado vivamente por el anciano artista.

En aquel momento llegaron a sus oídos los primeros babuceos de la música y se dibujó la silueta del violinista que avanzaba. Tocaba una obra de una gran sencillez que concertaba maravillosamente con la línea del paisaje que se extendía delante de la terraza; ni una curva, ni una redundancia. Solamente una emoción profunda surgía entre estas notas como una queja que viniera del infinito.

—No le dejes marchar—suplicó Magda a su marido—. Llámale. Tenemos que hablarle.

—Me honra usted mucho, señora—comenzó a decir el violinista cuando se sentó al lado del matrimonio.—¿Quiere usted saber cómo me fué inspirada la afición a la música y dónde y cuándo aprendí a tocar el violín? Desde luego usted sabe que la música no es un oficio como otro cualquiera, sino una vocación que se apodera de nosotros y no nos permite hacer ni pensar otra cosa. Yo hubiera podido ser abogado o comerciante, ganar dinero y vivir en una oficina en vez de andar por el mundo. Mi padre era escribano. Yo hubiera podido sucederle en su cargo. Cuando digo «hubiera podido» me equivoco; no, no hubiera podido, porque a los diez y siete años sabía yo ya que no había para mí otra cosa que la música. No tenía otras ambiciones ni otros deseos que obedecer a aquella voz—la del arte—que hablaba en mí con más imperio que la de la sangre y la de la voluntad.

—¿Y entonces compró usted el violín y comenzó usted a tocar con entusiasmo, no es cierto? Se ha dedicado usted a lo que era su pasión. ¿Y no ha sido usted célebre?

—No, señora; no sólo no he conseguido la celebridad, sino siempre me ha torturado la desgracia.

—Sin embargo—intervino Marcelo—yo creo que tiene usted un talento extraordinario; ni aun entre los grandes artistas he oído tocar ciertas melodías con tanta emoción como usted lo hace.

—¡Ah!—repuso el anciano—. Para eso es menester experimentar también la misma emoción; tener una gran sensibilidad artística. Esa frase que usted dedica a mi pobre trabajo me da una alegría mayor que si me entregasen una enorme fortuna.

Los dos hombres se estrecharon la mano. El artista continuó:

—Quizás hubiera podido llegar a ser rico y glorioso, aunque jamás me he sentido ávido de riqueza y de gloria. Pero el destino lo dispuso de otro modo. Me hallaba en un país adonde había ido formando parte de una orquesta, cuando encontré en mi camino a una mujer: era joven, bella, huérfana y privada de toda protección. En seguida buscó mi amparo. Nos casamos. Al poco tiempo cayó enferma; los médicos me dijeron que el único medio de salvarla era traerla a esta comarca. Vinimos y mejoró mucho en los primeros tiempos... Después se agravó, y en este estado pasó algunos años, muriendo al fin... Yo también estaba cansado de sufrir. Nuestros recursos se acabaron. Y me quedé aquí. No me sentía con fuerzas para llevar el peso de mi vida de un lado a otro...

Miró serenamente a Magda y Marcelo, y ruborizándose un poco continuó en voz baja:

—Además... Desde entonces—se lo confieso a ustedes—la música, tal como yo la hago, no responde a otra cosa que a mi ideal. No toco a ciertos autores franceses; tampoco me entusiasman algunos alemanes... Compongo algunas melodías, y para conocer la medida de su emoción, las toco delante de algunas personas que, como ustedes, tienen gusto artístico. Otros se cansan de estas frases, que reflejan un estado de alma, y piden otras cosas... En el fondo, todo me es igual. Mi ocupación predilecta es componer estas melodías y luego tocarlas para recreo de mi espíritu.

Se levantó, recogió el violín que había dejado en el suelo y se alejó rápidamente después de un ligero saludo.

Un día dijo Magda al artista:

—Queremos hacerle a usted una proposi-

ción. Somos ricos, no tenemos hijos y amamos el arte en todas sus manifestaciones, aunque la música sea la que más nos apasione. Vamos a regresar a París. Nuestro hotel es muy grande y puede albergar fácilmente una persona más. Vengase usted con nosotros. Conservará usted toda su libertad y ofreceremos a usted medios para que se le escuche por verdaderos aficionados. Todo esto merece usted como compensación o todas las tribulaciones que ha sufrido.

El anciano escuchó la proposición de Magda sin demostrar la menor sorpresa. Cuando la dama acabó de hablar la miró fríamente al fondo de los ojos:

—Gracias—dijo—; es usted muy buena. Pero no puedo aceptar. Es demasiado tarde. Ya soy viejo, más de lo que pareceo.

—No es nunca demasiado tarde para encontrar el premio merecido—declaró Marcelo con emoción.

—Ustedes, mis queridos señores, no me han comprendido—aplicó el violinista—. No deseo ni la riqueza ni la gloria. No necesito nada de nadie. Un viejo puede vivir de un recuerdo querido y de un rayo de sol que acaricie su cansada frente.

Y grave, solemne, en voz baja, hizo a los esposos su última confidencia:

—No soy libre... No. Estoy ligado a estos lugares por millares de vínculos invisibles y fortísimos. Ninguna fuerza, por poderosa que fuere, podrá separarme de aquí. Porque aquí he escuchado la sinfonia del mar, que tiene todas las notas y todos los matices. Aquí de la última palabra de mi compañera, cuya música sentimental oigo en todas partes; en la orilla del mar, en el bosque, en los rumores del campo... Ella sirve de tema a mis melodías... No tengo más que un deseo: morir sentado junto al mar, con el violín colocado sobre mis rodillas... Lo demás, ¿para qué?

Y se separó de ellos con la frente abatida, mientras la brisa jugueteaba con sus cabellos blancos.

Magda, silenciosa, lloraba. JEAN BERTHEROY

CASA DE LA VILLA

EL METRO Y EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento nos facilitan la siguiente nota oficiosa:

«Como restitución al sueldo publicado por la Compañía del Metropolitano, importa haber constar que el convenio firmado en 8 de mayo último con el alcalde y los jefes técnicos municipales no fué echado abajo en el salón de sesiones, como se manifiesta, cuando lo sucedido es que pasó a la Comisión, y que ésta ha formulado, como resultado del estudio del expediente, el acuerdo adoptado, en la sesión de 13 de octubre último, de imposición del canon a dicha Compañía por ocupación de terrenos municipales, haciendo uso con ello del derecho de propiedad que a las Corporaciones, lo mismo que a los particulares, reconoce el Código civil.

El importe del canon fijado es el del 11 por 100 por las ocupaciones permanentes, y 5 por 100 las transitorias, debiendo hacerse constar que igual 11 por 100 se fijaba en el convenio de 8 de mayo, y por consiguiente, si la Compañía alega ahora que tal pago es contrario a las condiciones de su concesión, no está justificado el que impugne asimismo el importe del canon, que es precisamente de la misma cuantía que el que aparece firmado en el aludido convenio por la citada Empresa.»

LA SUBASTA DE UN SOLAR

Hoy ha seguido comentándose en el Ayuntamiento lo acaecido ayer en la subasta del solar número 15 de la calle de Tetuán, y se asegura que el asunto tendrá derivaciones en el salón de sesiones.

El alcalde ha examinado los precios a que han salido a subasta diferentes solares en la misma calle en diferentes épocas, y resulta que son análogos al fijado como tipo al solar número 15 de la calle de Tetuán.

Estima el alcalde que lo que hay que combatir es a los primistas, dando una mayor publicidad a las subastas que interesan al Ayuntamiento y haciendo que se realicen al mismo tiempo en diferentes sitios, y obligando a que todos los depósitos provisionales que se hagan en la Caja general de depósitos vengán obligados, bajo la penalidad de la pérdida del depósito, a presentar pliegos de oferta en condiciones legales.

DECOMISOS

En el mercado de los Mostenses han sido decomisados 908 kilos de pescado, y en el de la Cebada 294 kilos de frutas en mal estado para el consumo.

Como estos decomisos son a diario, sería conveniente que el alcalde multase además a los propietarios de ese género, porque así se apresurarían a venderlo más barato antes de que se echara a perder la mercancía. Por lo que se ve, el decomisarles el género es poco castigo.

Los terremotos de Chile

REPRODUCCION DE LOS MOVIMIENTOS SISMICOS

Santiago de Chile, 29.—Nuevamente se han reproducido los movimientos sísmicos de días atrás, en las mismas regiones afectadas por el reciente terremoto.

Aunque la intensidad de estas últimas sacudidas ha sido muy tenue, la alarma producida ha sido enorme.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales ni daños materiales.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan a bondad de acompañar sus libranzas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Hace cincuenta años

29 DE NOVIEMBRE DE 1872

MADRID

Algunos periódicos indican al Sr. Romero Giron para la cartera de Ultramar, en caso de dimitir el Sr. Gasset. En cuanto a nombres propios, son muchos los que se citan, como, por ejemplo, los Sres. Mosquera, Becerra, Ramos Calderón, marqués de Sardoal, San Romá y otros; pero la verdad es que no existe aún vacante.

PROVINCIAS

El brigadier Camús, con todas sus fuerzas, llegó esta madrugada a Linares, en donde, después de nombrar un comandante general de dicha localidad y tomar algunas otras medidas, dispuso la salida de algunas fuerzas en persecución de los sublevados.

EXTRANJERO

Los miembros de la derecha de la Asamble francesa han decidido votar, sin enmienda de ninguna clase, el dictamen de la Comisión Kerdrel, que pide, entre otras cosas, la institución inmediata de la responsabilidad ministerial.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TURISMO Y VIAJES

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la COSTA AZUL e ITALIA

Un viaje al País del Arte UN HERMOSO PROGRAMA

El programa de nuestra gran excursión anual a la Costa Azul e Italia ha sido ultimado ya, y dentro de poco daremos a conocer las condiciones en que nuestros lectores podrán hacer el viaje.

Saldremos de España el día 8 de febrero de 1923, con dirección a Marsella, que será la primera etapa.

La visita del gran puerto francés se hará en un día, y luego iremos directamente a Niza, adonde llegaremos en pleno domingo de Carnaval.

Durante la estancia en Niza nuestros viajeros podrán asistir a las célebres fiestas que todos los años atraen a miles y miles de turistas procedentes de todas partes del Mundo, ansiosos de divertirse en la mágica región denominada por un poeta Costa Azul. Presenciarán batallas de flores, coros, desfiles de carrozas y de comparsas, grandes bailes, retretas y otros festivales. Durante los días de Carnaval se suceden en Niza los regocijos, la alegría va creciendo, hasta llegar a una verdadera apoteosis del dios Homo y de sus placeres, y las escenas más animadas y pintorescas se desarrollan en medio de un grandioso escenario, a orillas de un mar siempre azul, bello y tranquilo.

En uno de los días que nuestros viajeros estén en Niza será hecha una de las más bellas excursiones que pueden ser realizadas, es decir, la de la «Corniche». En confortables autos recorrerán las lindas poblaciones de Eze, La Turbie, Menton, Mónaco, Monte-Carlo, Beaulieu y Villefranche.

Desde Niza, siguiendo siempre la «riviéra» mediterránea, iremos a Génova, para visitar los antiguos palacios, el magnífico puerto y el famoso Camposanto de Staglieno.

Seguimos el viaje, admiraremos en Pisa la Torre Inclinada, el Baptisterio y el Camposanto.

La estancia en Roma durará cinco días completos, y durante ellos, bajo la dirección de un atable y competente «cicerone», y con arreglo a un programa bien estudiado, veremos todos, absolutamente todos los maravillosos monumentos que encierra la Ciudad Eterna.

Después de visitar Nápoles, la tierra predilecta del sol, que se extiende en el fondo de su golfo incomparable, iremos a la isla de Capri, donde está esa maravilla llamada la Gruta Azul; a Sorrento, la patria del Tasso, y a las célebres ruinas de Paapeya.

Terminada la estancia en Nápoles, nuestros viajeros irán a Florencia, admirando sus galerías de cuadros y de estatuas, únicas en el Mundo; sus paseos, sus iglesias, sus monumentos, sus calles.

Las etapas siguientes serán Bolonia y Venecia, la ciudad de las lagunas, la tierra del ensueño y de la poesía, reina del Adriático. En ella estaremos dos días y tres noches.

Antes de regresar a España, nuestros viajeros recorrerán Verona, Milán, Parma, donde verán la Cartuja famosísima, y Lyon. Y todo esto será realizado utilizando los mejores trenes, haciendo los viajes de día para mayor comodidad y sin que haya que ocuparse de ninguno de los detalles materiales del hospedaje, de las propinas, de los coches, de las entradas a los monumentos, de nada, en suma, porque a todo atenderá un conductor empleado nuestro, que pondrá siempre al servicio de los turistas su experiencia y su buena voluntad.

Hemos hecho ya reservar las habitaciones que ocuparán nuestros viajeros, y avisado a nuestros corresponsales de las fechas en que llegarán a cada población.

Nuestra próxima GRAN EXCURSION A LA COSTA AZUL E ITALIA será, como las anteriores, un completo éxito.

Para más detalles, informes, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, Arrenal, 11, Madrid. Oficinas, de diez a una y de tres a seis.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección primera, a D. Marcelino González Ruiz, magistrado del Tribunal Supremo.

EN LOS MINISTERIOS ESTADO

Esta mañana han visitado al ministro de Estado, en su despacho oficial, el nuncio de Su Santidad y el ministro residente de Polonia.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

El desfalco de la Cárcel

Según los informes últimos facilitados por los empleados de la Cárcel Modelo, parece comprobado que en la Caja de la Administración de dicho establecimiento no se observa el desfalco que se dijo al dar cuenta de la desaparición del administrador, Sr. Azorín, y cuyo paradero sigue ignorándose.

Esta extraña ausencia la refieren los citados funcionarios diciendo que el Sr. Azorín salió el sábado último, a las seis de la tarde, de su domicilio, que se encuentra en uno de los pabellones de la cárcel, diciendo a su señora que no le esperaba a cenar, pues pensaba hacerlo en compañía de un amigo apellidado Vallejo, que se hospedaba en el Palace Hotel.

Había que efectuar algunos pagos y no se disponía de otra llave de la Caja que la que el referido Sr. Azorín posee, y entonces el director de Prisiones puso el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

El Juzgado se constituyó el lunes en las oficinas de la cárcel, y en presencia del director del establecimiento; del inspector regional de Prisiones, Sr. Ruy Pérez; del secretario de la Junta local penitenciaria, D. Vicente Serrano; de los oficiales de la Dirección Sres. Gil, Costa y Viñarás, y de otros empleados, se procedió a la apertura de la caja de caudales, en la que fueron halladas 23.000 pesetas en billetes del Banco de España y 2.000 y pico en metálico. En la misma caja fueron halladas también algunas alhajas propiedad de la señora del administrador.

Confrontadas estas existencias con los datos que arrojan los libros de la Administración, se las halló conformes, levantándose de todo ello el acta correspondiente, que firmaron, con el juez y el secretario judicial, todos los asistentes.

Además, los empleados de la cárcel han manifestado que no creen en la posibilidad del desfalco, por constarles que el Sr. Azorín posee bienes de fortuna y goza de poderes para negociar con fondos que personas muy allegadas de su familia tienen en el Banco de España.

Sábase además que el viernes último le habían sido entregadas al Sr. Azorín 14.000 pesetas en billetes, los cuales fueron hallados intactos al abrirse la caja, conservando aún las mismas gomas que sujetaban los fajos de aquéllos.

Resultado de los informes anteriores que la repentina y cada vez más misteriosa desaparición del Sr. Azorín no puede obedecer, como se desprendería de las noticias primeras, a los motivos económicos citados, toda vez que se ha demostrado no existir el desfalco de referencia.

La Policía ha practicado algunas investigaciones para desvanecer el misterio; pero no ha logrado aclararlo. Siguen las nebulosidades e incongruencias en esta ausencia inexplicable del administrador de la Cárcel Modelo, que por gozar de buen nombre y de posición desahogada ha llamado más la atención.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel de Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán los días 2 y 1, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco

de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Nota.—Los justificantes de revista de todos los señores mencionados serán presentados en el Gobierno militar para la firma de S. E. el día 1.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

El jefe del Gobierno acudió a Palacio esta mañana, a las diez y veinte, para despachar con el Soberano, permaneciendo en la Cámara regia hasta las once y media.

Luego acudió a despachar con S. M. el ministro de Marina, que lo es hoy de turno.

S. M. EL REY A CARABANCHEL

El capitán general, Sr. Orozco, dijo a los periodistas al salir de Palacio que el Monarca se propone asistir esta tarde a las prácticas de Artillería que habrán de celebrarse en Carabanchel.

LAS JUNTAS DISUeltas CUMPLIMENTAN A SU MAJESTAD

Esta mañana fueron recibidas en audiencia por el Soberano Comisiones de las disueltas Juntas informativas del Arma de Caballería y las del Cuerpo de Sanidad Militar.

AUDIENCIA MILITAR

El Soberano recibió en audiencia a los siguientes generales, jefes y oficiales:

Consejero togado D. Francisco Pego, contraalmirante D. Eugenio Montero, general de brigada D. Claudio de la Cuesta, coroneles D. Manuel Suárez, D. Enrique Olive y el Sr. Zubiaga, con una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de León.

Más tarde recibió al comandante D. José Candeira.

Brasserie Palace Hotel

TODAS LAS TARDES TE CINEMA Y CONCIERTOS MANANA JUEVES GRAN BAILE INFANTIL REGALOS A TODOS LOS NIÑOS

Rusia acuerda crear en el Extranjero Prensa soviética

Riga, 29.—Comunican de Moscú que el Congreso de la Tercera Internacional ha acordado que es absolutamente indispensable poseer una Prensa extranjera comunista eficiente.

Se votó una resolución para organizar periódicos comunistas especiales en todos los países importantes en los que el partido comunista no tiene aún órgano en la Prensa.

El dinero para esta empresa será financiado por la Unión Internacional del Comercio.

Noticias generales

Los Exploradores de España en favor de los griegos.—Los últimos acontecimientos ocurridos en Asia Menor y en la Tracia Oriental han obligado a 700.000 cristianos, griegos en gran parte, a huir de sus hogares. Entre éstos hay unos 2.000 muchachos exploradores.

Tanto éstos como los otros fugitivos se encuentran en la mayor necesidad y sin ropa para protegerse contra las inclemencias del invierno. En tan desesperada situación, los exploradores griegos han acudido a sus compañeros de todas las naciones cristianas en demanda de socorro en forma de prendas de vestir, para cubrir las carnes de los desgraciados muchachos.

Los Exploradores de España ruegan a las Sociedades, casas comerciales y particulares de buena voluntad envíen al domicilio social de la Asociación, paseo del General Martínez Campos, 26, hotel, las prendas de vestir que generosamente quieran donar para ser enviadas con urgencia a la Comisión de Atenas.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El jueves 30, a las siete de la tarde, el Sr. D. Enrique Montoya Inza, abogado, disertará acerca de «El nuevo sistema económico del valor integral».

Ateneo de Madrid.—Sección de Música.—El jueves 30, a las seis y media de la tarde, se celebrará un concierto vocal, organizado por esta Sección; la eminente soprano Dagmar Renina dará un recital de canciones rusas. Hará la presentación el secretario de la Sección, D. Félix Herce.

Aniversario.—Con motivo de cumplirse mañana el XIV aniversario del fallecimiento de D. Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Palma del Río, grande de España de primera clase, se celebrarán misas en sufragio de su alma en varias iglesias.

Aprehensiones de contrabando.—Las fuerzas de la Comandancia de Carabineros de Guipúzcoa han conseguido un apreciable éxito al aprehender los efectos de contrabando que tres barquillas habían logrado alzar en el lugar llamado monte Jais Kibel, de difícilísima vigilancia por la accidentada topografía del terreno.

Los efectos introducidos de contrabando y aprehendidos recientemente en seis días consecutivos, consistieron en 428 kilogramos de cámaras de aire para automóviles, 201 de productos farmacéuticos, 84 de perfumería y 147 de tabaco, en total, 860 kilogramos de géneros de contrabando.

Velada musical en la Unión Ibero Americana.—El ilustre maestro compositor chileno, de paso para Francia, donde va oficialmente invitado, D. Humberto Allende, accediendo gustoso a la invitación de la Unión Ibero Americana, el jueves 30 del corriente, a las seis de la tarde, comentará una audición de música chilena, cuya interpretación estará a cargo del quinteto «Hispania».

EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES

El suplicatorio contra el general Berenguer

TEXTO INTEGRO DEL DICTAMEN

«Al Senado: La Comisión ha estudiado con la atención debida el suplicatorio que el Consejo Supremo de Guerra y Marina eleva al Senado a fin de obtener la autorización del mismo para procesar al senador D. Dámaso Berenguer Fusté, en comunicación del 13 del corriente, y en virtud de providencia dictada en 6 del actual por aquel Consejo, reunido en Sala de Justicia, y en la causa instruida en única instancia para depurar las responsabilidades en que puede haber incurrido el Mando, con motivo de los sucesos desarrollados en Melilla en julio y agosto de 1921.

En la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se estima que, de los resultados del sumario, «según cabe apreciarlo en el estado actual de la causa, se deducen vehementes indicaciones de que el general de división D. Dámaso Berenguer Fusté, en el ejercicio del cargo de general en jefe del Ejército de África, incurrió en omisiones o negligencias que ocasionaron graves daños en operaciones militares, y que, por de pronto, y para los efectos de la instrucción, deben estimarse comprendidos en el artículo 275 del Código de Justicia Militar, lo cual justifica plenamente la propuesta de procesamiento formulado por el consejero instructor en su escrito de 27 de octubre último, aun prescindiendo de los cargos que pudieran hacerse al mismo general en relación con otros preceptos legales, y en vista de los méritos que ofrecen las actuaciones sucesivas» y estimando, además, el citado Consejo que «cualquiera que sea la eficacia que a su tiempo, y en definitiva, deba reconocerse a las autorizaciones que el Gobierno haya concedido al general Berenguer en relación con el desempeño de las funciones de éste, no es posible dejar de tener hoy en cuenta, para los fines del procesamiento, que, en términos generales, tales autorizaciones de ningún modo pueden afectar al cumplimiento de deberes inexcusables en el ejercicio del mando militar y directo de las fuerzas, y en la preparación y desarrollo técnico de las operaciones». Y para que pueda tener efecto lo acordado, el Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita la autorización necesaria del Senado para procesar al general de división don Dámaso Berenguer Fusté, «con lo cual contribuirá a la recta y pronta administración de justicia».

El Consejo Supremo de Guerra y Marina procede, en su comunicación, acatando el artículo 47 de la Constitución, que establece y define la inmunidad del senador, el cual no puede ser procesado ni arrestado sin previa resolución del Senado, y acomodándose al artículo 1.º de la ley de 9 de febrero de 1912, que atribuye a dicho Consejo el conocimiento de las causas contra senadores y diputados cuando concorra la circunstancia que allí se determina.

La Comisión, después de examinar todos los antecedentes y circunstancias del caso, estima que el procesamiento del senador don Dámaso Berenguer obedece tan sólo a la imperiosa necesidad de poner en claro las responsabilidades en que aquél pueda haber incurrido por hechos de carácter puramente militar, sin que en manera alguna se vislumbre que el procesamiento se intente para impedir que D. Dámaso Berenguer pueda ejercer plena y libremente sus funciones de senador. No debe olvidarse que la inmunidad parlamentaria figura en la Constitución para defender al senador o al diputado de cualquier ingerencia del Poder ejecutivo o judicial o de cualquier otro origen, encaminada a impedir la intervención parlamentaria o a disminuir la independencia política de representante en Cortes.

El Senado es juez para apreciar soberanamente las circunstancias de cada caso, y es su deber cubrir con su protección a todos y cada uno de sus miembros. Pero en manera alguna puede el Senado interponerse como insuperable obstáculo en la pronta y recta administración de justicia llevando la inmunidad parlamentaria más allá de los límites que la justifican.

Y si el Senado debe ser siempre escrupuloso en el ejercicio de su soberanía, la escrupulosidad debe extremarla en casos como el presente, en que se ventilan responsabilidades de orden militar que pudieran haberse contraído con ocasión de la catástrofe que derumbó la Comandancia de Melilla, y que ha costado la vida a más de 10.000 españoles, imponiendo a la nación enormes sacrificios, que comprometen gravemente su prosperidad y el bienestar general.

La Comisión entiende que no debe entrar en el examen del proceso; pero se trata de juzgar la conducta del general D. Dámaso Berenguer; esa es la función constitucional del tribunal que en su día podrá, si lo estima justo, absolver al procesado; la competencia de la Comisión, y en su caso del Senado, es estricta; no debe adelantarse nada respecto a la responsabilidad del general Berenguer; debe limitarse a considerar el caso desde el punto de vista de una racional y jurídica interpretación de la inmunidad parlamentaria en relación con la ley de 9 de febrero de 1912. La concesión del suplicatorio no prejuzga en modo alguno la culpabilidad.

Y delimitada así la función de la Comisión, estima ésta:

Primero. Que en la autorización que se solicita nada hay que haga presumir un ataque a la prerrogativa constitucional y política del senador; y

Segundo. Que resulta rectamente aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de febrero de 1912, en virtud del cual compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de las causas contra senadores y di-

putados: primero, cuando éstos fueren militares o marinos no retirados; segundo, cuando el hecho esté comprendido en la ley penal especial del Ejército y de la Armada, y tercero, cuando el procedimiento no se dirija además contra otros senadores o diputados ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

En efecto, es evidente que el senador don Dámaso Berenguer es militar y que el procedimiento se dirige sólo contra el citado senador y únicamente por hechos de la competencia de la jurisdicción militar.

Pero, en todo caso, la Comisión cree que no puede prejuzgar la cuestión de competencia.

Por todo lo expuesto, es deber de la Comisión proponer al Senado que se conceda la autorización solicitada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el suplicatorio objeto de este dictamen.—Conde de Lisárraga, presidente; marqués de Santa María, duque de Alba, Francisco de A. Bartrina, Adolfo González Posada, Joaquín Chapaprieta.»

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR AZPEITIA

El voto particular del Sr. Azpeitia está redactado en los siguientes términos:

«Primero. El Senado declara que, existiendo dudas acerca de la jurisdicción competente para entender en el procesamiento de D. Dámaso Berenguer por su triple condición de senador del reino, de residente general, alto comisario y delegado del Gobierno y de comandante en jefe del ejército de África, ella debe ser la ordinaria, debiendo el Gobierno dirigirse al fiscal de Su Majestad para que éste a su vez lo haga al Tribunal Supremo de Justicia al efecto de que reclame del Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de la causa instruida contra D. Dámaso Berenguer.

Segundo. Y que, para no entorpecer la acción de la justicia, acuerde el Senado conceder el suplicatorio.»

La agitación escolar

LO QUE DICE EL SR. RECASENS

Interrogado por un periodista el Sr. Recasens, dijo lo siguiente, que modifica esencialmente la situación en que se le suponía colocado desde los primeros momentos del conflicto escolar:

«No hay que olvidar—añadió el decano—que estoy cumpliendo estrictamente la ley, y que el cargo de decano es por elección del Claustro; en este puesto soy también mandatario del ministro, y claro es que si alguna de las instrucciones que se me dieran fueran contrarias a mi manera de pensar respecto del conflicto escolar y de mi actuación, sería el primero en poner a disposición del Gobierno mi cargo. En este punto no me guía otra idea que la de poner desde él mi influencia al servicio de que sea llevado a la práctica el proyecto de creación de la nueva Facultad de Medicina, y por él tengo que desatender otras obligaciones que me producen mucho más en todos los sentidos, y no serán, por lo tanto, las miras económicas las que me han llevado a este cargo, ya que la asignación mensual del decanato es de 55 pesetas. Si no fuera por mi vehemente aspiración de que se realizara el proyecto mencionado, sin estímulo de nadie hubiera presentado la dimisión.

Ayer—prosiguió el doctor Recasens—tuvimos un cambio de impresiones todos los decanos de las distintas Facultades, presididos por el doctor Carracedo; reinó en la reunión un gran espíritu de cordialidad y fué deseado unánime el procurar a todo trance que los escolares vuelvan a la normalidad.

Los estudiantes se niegan a volver a las clases por la vía legal. Antes de haber aparecido en la «Gaceta» la real orden determinando el cierre de la Universidad, yo tenía la promesa de los escolares de que al dárseles garantías de que serían satisfechos debidamente en sus aspiraciones ganarían lo perdido en los días de la huelga; pero al publicarse esa disposición del Gobierno el asunto ha cambiado de aspecto.»

NOTA OFICIOSA

«Reunido el Comité a las cuatro y media de la tarde en sesión secreta, deliberó acerca de la posibilidad de celebrar una Asamblea o mitin en un teatro de esta corte, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Nombramiento de una Comisión para gestionar el concurso de catedráticos como oradores en dicho mitin.

Segundo. Extender a provincias estas gestiones, recabando de los más prestigiosos elementos universitarios de España el concurso a la Asamblea.

Tercero. Conceder un voto de gracias al maestro Serrano por haber dado las mayores facilidades para que nos fuera cedido el teatro de la Zarzuela.

Cuarto. Nombramiento de delegados para Zaragoza y Teruel.

Quinto. Actitud a seguir si no fueran satisfechas nuestras aspiraciones antes de las reglamentarias vacaciones de Navidad.

Sexto. Actitud que adoptarían los estudiantes si se confirmaran en la «Gaceta» los alarmantes rumores relacionados con destituciones que el Comité juzga improcedentes.

Séptimo. Nombramiento de una Comisión inspectora que vele por el mejor cumplimiento de los acuerdos de este Comité. Esta Comisión empieza a actuar hoy, a las nueve de la mañana.

Octavo. Presidir la Asamblea de alumnos de la Facultad de Farmacia, hoy 29.»

EN BARCELONA

ENTRAN EN CLASE

Barcelona, 29.—Ha llegado a Barcelona un delegado de los estudiantes madrileños, que viene para tratar con los de aquí del conflicto escolar, que continúa en pie, por no haber sido destituido el Sr. Millán de Priego.

En una de las aulas de la Escuela de Ingenieros Industriales se han reunido los estudiantes para cambiar impresiones. Ayer tarde se reunieron nuevamente.

A pesar de haber llegado el representante de Madrid, se han dado todas las clases con normalidad.

EN VALENCIA

PERSISTEN EN LA HUELGA

Valencia, 29.—Los estudiantes persisten en su actitud de no entrar en clase.

Hoy se reunieron en el paraninfo de la Universidad.

Hablaron los delegados llegados a Madrid, dando cuenta de la marcha del conflicto en la corte.

EN VALLADOLID

SOLO ENTRAN LOS DE PRIMER AÑO

Valladolid, 29.—Los estudiantes prosiguen en huelga ilimitada. Únicamente entran en clase los alumnos de primer año del Instituto.

Los catedráticos acuden puntualmente a las aulas.

Desde Barcelona

UNA VICTIMA DE LA CATASTROFE

Barcelona, 29.—Segue en grave estado el novio de Angelita Guarro, una de las víctimas de la catástrofe, que también iba en la golondrina.

Este, al caer al agua, salvó a un niño de corta edad, creyendo que era el sobrino de su novia. Además de la afección gripal que padece le sobrevino un ataque de enajenación mental, del que desahogan los médicos de salvarlo.

También está en gravísimo estado la madre de dicho individuo.

Hasta la hora presente no ha aparecido ningún nuevo cadáver.

UN LEGADO DE UN CONCEJAL

Los Sres. Puig y Alfonso y Taltavull, albaceas del concejal D. José Pardo, recientemente fallecido, han visitado al alcalde para decirle que dicho señor declara heredero universal, una vez fallecida su esposa, al Ayuntamiento de Barcelona, para que éste invierta el caudal hereditario en la construcción de un edificio escolar.

LOS ESTUDIANTES

Han celebrado una reunión los estudiantes de esta Universidad con el delegado llegado de Madrid.

Los estudiantes barceloneses acordaron apoyar a sus compañeros madrileños en el caso de que el Gobierno no resolviera favorablemente el pleito escolar; pero mientras tanto seguirán acudiendo a las clases.

EL SR. MARTINEZ ANIDO

Se encuentra en Barcelona desde hace unos días el ex gobernador civil Sr. Martínez Anido, quien ha venido para asistir a la boda de su hija. Después marchará a Madrid.

LA ESCUADRILLA AEREA

De Tarragona dicen que esta tarde llegó la escuadrilla aeronaval que forma parte del vapor «Dédalo» y con ella un torpedero, dos gasolineras armadas y varios hidroplanos.

CHOQUE DE VEHICULOS

Esta madrugada chocó un carro, procedente de Hospitalet, que conducía verduras, con un tranvía en la calle de la Cruz Cubierta, resultando gravemente herido el carretero que lo conducía, que fué llevado al Hospital Clínico.

ASAMBLEA DEL RAMO MERCANTIL

Anoche se celebró en el teatro del Bosque la asamblea de los empleados del ramo mercantil, y quedó nombrada la Junta directiva y la Comisión que han de llevar a efecto la reorganización del Sindicato único de dicha clase.

CONFLICTOS OBREROS

Se han declarado esta mañana en huelga los obreros de la Siderúrgica Española, fundición en hierro, por no aceptar el despido de dos obreros, medida tomada por la Dirección y que consideran injusta.

—Los cinteros de Manresa debieron reunirse anoche, presididos por el gobernador civil, para tomar acuerdos referentes a un próximo pago forzoso, en virtud de la carencia de pedidos y por la poca producción por parte del personal. Tuvo que suspenderse la reunión por no haber acudido todos los patronos, y quedó aplazada para la próxima semana.

OTRO CHOQUE

Anoche chocó el tren eléctrico de Sarriá con un auto en la calle de Balma, cruce con la calle de Aragón.

Resultaron contusas tres mujeres y herido de alguna gravedad un niño que transitaba por la calle.

El automóvil quedó totalmente destruido.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

Esta noche llegará a bordo del «Julio César» el nuevo embajador de la República Argentina, Sr. Estrada.

Subirá a bordo para saludarle el embajador general.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

Barcelona, 29.—Esta mañana, ante el Juzgado de Marina, han declarado los tripulantes del vapor número 1 de la Tabacalera y de la golondrina número 2. Acoera de lo declarado se guarda reserva absoluta.

El juez ha reconocido el caso de la golondrina.

Un edificio para la Sociedad de Naciones

Berna, 29.—El Consejo Federal Suizo ha pedido autorización a la Asamblea federal para regalar a la Liga de las Naciones una parcela de terreno perteneciente al Estado, situada en el camino de Lausana a Ginebra, para instalar la Oficina de la Liga.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

LOS SENADORES Y LOS SUPPLICATORIOS

Se da lectura al despacho ordinario, en el que figura el voto particular del Sr. Azpeitia en el dictamen del suplicatorio del general Berenguer.

En él se pide que sea el Tribunal Supremo quien juzgue a dicho senador.

El conde del MORAL dirige un saludo al Senado, por ser la primera vez que habla en la Cámara.

Dice luego que deben dictaminarse todos los suplicatorios que se hallan pendientes.

El presidente de la CÁMARA promete cumplir lo solicitado por el anterior orador.

El conde del MORAL insiste y pide al Gobierno que exponga su criterio, como asimismo a las minorías.

Crece que es la ocasión de liquidar cuantos suplicatorios existen, ahora que se tramita el del general Berenguer.

El ministro de ESTADO, en nombre del Gobierno, dice que ésta es una cuestión de índole interior en la Cámara.

El Sr. DEL MORAL habla para alusiones. Dice que los ocho suplicatorios que contra él hay pedidos son por supuestos delitos políticos y de imprenta.

Se lamenta de la frecuencia con que se piden por el fiscal de S. M. estos suplicatorios, y afirma que es preciso terminar con la costumbre de que un representante del referido fiscal vaya diariamente al ministerio de la Gobernación para recibir la orden del ministro de este departamento sobre los procesos que entiende han de abrirse por delitos de imprenta.

El conde del MORAL rectifica.

Dice que no ha aludido al Sr. Del Moral, y hace notar el hecho de que existen pendientes en el Senado diez y seis suplicatorios, de los cuales ocho son pedidos contra el Sr. Del Moral.

Afirma que no hay razón para que datando muchos de ellos de 1920, se tramite ahora con urgencia el último pedido, que es contra el general Berenguer.

El presidente de la CÁMARA afirma que la urgencia con que se ha tramitado este suplicatorio se funda en los deseos expresados por el mismo general Berenguer.

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación para demostrar la arbitrariedad de una real orden sobre la provisión de médicos en Las Hurdes.

El Sr. CARRACIDO anuncia que interpondrá en el debate que se promueva sobre este punto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el acta de la sesión de ayer y varios dictámenes de concesiones de créditos para varios ministerios.

INTERESES AGRARIOS

Continúa el debate acerca de la interpelación iniciada por el Sr. UBIERNA sobre intereses agrarios.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se ocupa de la relación existente entre los intereses agrarios y pecuarios, entendiéndose que se encuentra desatendida la higiene pecuaria, y pide mejoras para los veterinarios.

Entiende que debe procederse a la creación del ministerio de Agricultura; pero sin que, como otros centros, sea de carácter burocrático, sino que debe tener carácter técnico para encauzar debidamente los intereses agrarios.

El marqués de la HERMIDA habla para alusiones.

Se ocupa en primer término del fomento de la cría caballar.

Se lamenta de que aún se insista en hacer creer que existen en Andalucía grandes latifundios.

Estos—dice—hacen tiempo que los dividió la disipación y el lujo de sus herederos.

Censura a los gobernantes por la mala administración de los bienes del Estado.

Entiende que debe modificarse la ley de Aguas en beneficio de la agricultura.

Censura también al ministro de Fomento por los procedimientos empleados para extinguir la langosta.

El Sr. UBIERNA pide se aplaque el debate, por estar ausentes la mayoría de los oradores que han de intervenir.

Así se acuerda y se señala el orden del día para mañana, levantándose la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Bugallá.

Las tribunas, casi llenas; los escaños, desanimados.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IGLESIAS pide un poco de justicia para sus paisanos, los gallegos atropellados en Tuy. Hace pocas tardes protestaba de que el juez de aquella población encarcelara, sin motivo justificado, y protegido por el ministro de Justicia, a varios agrarios.

Desde hace tiempo se estaba previendo lo ocurrido ayer en Tuy.

Relata su último viaje a Galicia, y dice que en las cárceles de Tuy visitó a treinta y cuatro obreros agrarios, presos por no poder dar una fianza metálica de 10.000 pesetas, que se les exige por la libertad.

El Sr. IGLESIAS manifiesta al orador que, en vista de la importancia del asunto y de que quizá otros oradores deseen intervenir, con la venia del Gobierno, puede el señor Iglesias convertir su ruego en interpelación.

El Sr. IGLESIAS agradece el acuerdo y continúa su discurso, diciendo que los jueces no deben hacer lo que pueden, sino lo que deben, y lo que deben en justicia.

Lo que molesta a muchos es el movimiento agrario gallego, que es el enemigo del caciquismo y el único que puede acabar con éste.

El Sr. VINCENZI le interrumpe frecuentemente, siendo llamado al orden por el PRESIDENTE.

El Sr. IGLESIAS: Como en Pontevedra... El Sr. VINCENZI: Ya hablaremos de Pontevedra.

El Sr. IGLESIAS: ¿Qué sabe S. S. de Pontevedra? El Sr. VINCENZI: Soy treinta y seis años representante en Cortes por el distrito.

El Sr. IGLESIAS: Por algo es S. S. yerno del Sr. Montero Ríos. El Sr. VINCENZI: Iba a decir una cosa... (Grandes risas.)

El Sr. IGLESIAS analiza la actuación del gobernador civil de Pontevedra y le dirige duras censuras por su medida de cerrar todos los Centros agrarios.

Da luego lectura de un artículo de un diario de Madrid, en el que se trata del problema gallego y la influencia del caciquismo, y que a juicio del orador es un fiel reflejo de la realidad.

No se puede tener jueces al servicio de una mala causa. Pues sabed que el juez de Pontevedra es elector y votante del ministro de Justicia.

(Entran y se sientan en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.)

Continúa el orador atacando duramente al gobernador de Pontevedra.

El Sr. SEOANE: Ese gobernador es una persona dignísima.

El Sr. IGLESIAS: Será un buen funcionario del Tribunal de Cuentas, donde su señoría le conocería; pero es un mal gobernador.

El juez de Tuy fué llevado allí preconcedidamente por el ministro de Justicia y Justicia para convertirle en un agente electorero.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¡Inexacto! Ya le contestaré a su señoría.

El Sr. IGLESIAS: Si no se pone pronto remedio a tanta injusticia, va a ser Galicia el punto de partida para tragedias más hondas. Yo tengo la seguridad de que ni el Presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación fueron consultados para hacer lo que en Pontevedra se ha hecho, y es que a veces bajo una capa de beatitud se esconden las intenciones más aviesas.

En los sucesos ocurridos ayer, la culpabilidad del gobernador queda reflejada con el telegrama por el mandado a Gobernación y trasladado por el ministro a la Prensa. En ese telegrama salta a la vista la imprevisión de dicha autoridad.

(Relata luego los sucesos en semejante forma a como los relata la Prensa.)

El Sr. BERNARD: ¿Y qué culpa tiene el ministro de Justicia y Justicia de todo eso? Demasiada prudencia es lo que tiene el señor ministro para poder callar ante las aseveraciones de S. S.

El Sr. IGLESIAS: El ministro no necesita tutores, que ya es mayor de edad y sabe defenderse él sólo. ¿Cuál es la finalidad de mandar veinte guardias civiles de a pie y seis de a caballo para realizar un embargo? La finalidad es realizar la injusticia, amparada por la fuerza, y hacer ver al pueblo el peso del Poder público.

Hay que tomar ejemplo en lo que ocurre en Barcelona, donde bastó que fueran sustituidas sus antiguas autoridades gubernativas para que en Barcelona renaciese la tranquilidad.

Afirma que después de los sucesos se impone más que nunca el nombramiento de un juez especial; pero que no sea gallego para no estar afecto a la política del Sr. Ordóñez, que no en balde llevan ya los conservadores siete años en el Poder.

El Presidente del CONSEJO: ¿Cómo? ¿Cómo? El Sr. IGLESIAS: Eso dice el conde de Romanones.

El Presidente del CONSEJO: No fie su señoría en la aritmética del conde de Romanones.

El ministro de la GOBERNACION: El ser su señoría uno de los elementos combatientes hoy en Galicia es para mí un atenuante para disculpar su pasión.

Defiende luego la gestión del gobernador civil de Pontevedra, el cual afirma se limita a cumplir estrictamente las leyes, como lo demuestra el hecho de conceder la ayuda de la fuerza pública, que fué requerida por un juez ante la imposibilidad de realizar un embargo, al que se oponían más de mil agrarios.

No dejará de reconocer S. S. que el trámite de embargo es un trámite legal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los sucesos ocurridos ayer en el distrito de Tuy son una consecuencia de ciertas propagandas disolventes, que aconsejan a los agrarios el derramar hasta la última gota de sangre antes de pagar las rentas forales.

Las masas agrarias se opusieron ayer a la tramitación de un embargo en términos que, al ver que el cumplimiento de la ley era protegido por la fuerza pública, las masas la agredieron, viéndose entonces la benemérita obligada a disparar.

Asegura que no tiene el gusto de conocer personalmente al juez de Tuy, y que si fué a dicho Juzgado fué por ser el único que lo solicitó.

Su señoría ignora lo que pasa en la provincia de Pontevedra, pues sólo habla de ella por referencias dadas por personas que no

son ni viven en Pontevedra. En Galicia no importa que yo sea o no sea diputado, lo que allí importa es que se restablezca la normalidad y que las leyes sean respetadas. (Aprobación en la mayoría.)

Rectifica el Sr. IGLESIAS. Justifica la propaganda agraria, porque pide la abolición de los foros. Los agrarios lo que no han predicado nunca es la resistencia armada y la violencia. Se combate el foro y se respeta el arriendo.

El Sr. MORENO TILVE: Es lo mismo. El Sr. IGLESIAS (estentóreamente): ¿Quién ha dicho ese disparate jurídico? (Risas.)

El Sr. MORENO TILVE (más estentóreamente): ¡Yo!

El Sr. IGLESIAS: ¿Qué dirán los labriegos cuando sepan que en el Congreso se ha dicho tal cosa?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que la autoridad judicial se limitó a cumplir la ley, procediendo a un embargo, y ante la imposibilidad de efectuarlo requirió la ayuda de la fuerza pública.

El Sr. SAVORIT alude primeramente a la reciente campaña de propaganda socialista en Galicia.

Con gran respeto para las personas y limitándose a recomendar a los trabajadores lo que les conviene, sin tener para nada en cuenta las ideas que profesaban.

Añade que, en atención a la situación actual de Galicia, con la huelga general agraria, debiera haberse suspendido la realización de los embargos.

Tenga presente la Cámara que en Tuy disparó ayer la fuerza pública sin dar los toques de atención ni haber disparado antes al aire. Suponiendo que el teniente de la Guardia Civil que mandaba la fuerza no obró por mandato del Poder público o su representante, ¿por qué no se hace con él como se hizo con el guardia Parrondo, que obró igualmente, por particular iniciativa?

Su señoría, señor ministro de Gracia y Justicia, habrá consolidado el distrito, pero ya sabe S. S. a costa de cuánto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Se procedió al embargo, porque el día antes se habían efectuado normalmente otros. No es cierto que la fuerza no diese los toques de atención reglamentarios; los tocó, y, a más de eso, creo que la agresión que recibió la fuerza fué de tal grado, que hay guardias heridos de perdigonadas.

El Sr. SEOANE afirma que los sucesos ocurridos son consecuencia de las predicaciones absurdas de que han sido objeto los elementos agrarios, por lo que maldecir una y mil veces a los autores de tales propagandas.

Acto seguido se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición considerando como muerto en campaña para los efectos pasivos al general de brigada don Felipe Navasqués.

Después se reanuda el debate sobre el expediente Picasso, haciendo uso de la palabra para alusiones personales el vizconde de Eza.

El orador empieza diciendo que tiene que ratificar en un todo el discurso por él pronunciado al tratar del derrumbamiento de la Comandancia general de Méjilla.

Elogia el discurso del Sr. Marín Lázaro, el cual confiesa que había dicho cuanto él se proponía decir.

Entra luego a rebatir los cargos que se le han hecho en la ponencia liberal.

(Continúa la sesión.)

Alcance político

UNA PROTESTA

El ex ministro Sr. Rodés, al conocer el dictamen del Senado favorable al procesamiento del general Berenguer, dijo que era una iniquidad.

«Para proceder contra Berenguer precisa una prueba concluyente; no bastan los rumores. Entiendo que es peligroso acorralar a un hombre, perseguirlo, arrojar sobre él la mancha del deshonor, basándose única y exclusivamente en la prudencia que manifiesta. No creo que suceda, pero si sucede, protestaré con todas mis fuerzas. Para ello sólo necesito registrar lo que me dice mi conciencia y recordar que cuantos ahora se unen en la acusación fueron los que rindieron homenaje al general Berenguer y lo consideraron insustituible en los momentos de peligro.»

EL SUPPLICATORIO BERENGUER

La discusión del suplicatorio comenzará el martes de la semana próxima con el voto particular del Sr. Azpeitia.

El primer turno en contra de la totalidad del dictamen lo tiene pedido el Sr. González de Echávarri, e intervendrán, además, el conde de la Mortera, el general Alfau y el señor Goicoechea, sin perjuicio de las derivaciones que el debate pueda tener.

PINES, INDISPUESTO

El ministro de la Gobernación, al retirarse ayer tarde del Congreso, se vio obligado a guardar cama a causa de haber sufrido algún retroceso en la indisposición que tuvo el viernes último.

De encontrarse mejor esta tarde, concurrirá a la sesión del Congreso.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario facilitó a medio día a la Prensa un decreto nombrando, a propuesta del ministro de Hacienda, vocal de la Comisión protectora de la Producción Nacional, a D. Eduardo Landeta, en sustitución de don Luis María Aznar.

También manifestó que se había recibido en dicho departamento un telegrama del alcalde de Barcelona, marqués de Mella, agradeciendo el testimonio de condonación que expresó el Presidente del Consejo en su nombre y en el del Gobierno, por la catástrofe del domingo último en aquel puerto.

EL DEBATE SOBRE RESPONSABILIDADES

Todas las muestras convienen en que se

trata de prolongar ese debate con intervenciones de diputados que estando afiliados a grupos políticos, y teniendo sus jefes, no parecen justificadas.

Esto no conduce a nada práctico, y si a que un debate sobre cuestión tan trascendental tenga que decaer su interés por efecto de una intervención demasiado prolija.

Tal vez hoy no intervenga tampoco el Presidente del Consejo; pero, como tenemos anunciado, su intervención será pronta, probablemente mañana, y hará resaltar, como hemos dicho, la conveniencia de limitar el debate.

Entre otras razones para producirse así, existe la de que en la semana próxima tendrá que estar en la Alta Cámara, con motivo de la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer, y, de seguir aquel debate, habrá quienes pidan la presencia en éste del jefe del Gobierno.

EN EL CONGRESO

El despacho de la presidencia de la Cámara se vió concurrido a primera hora.

Allí acudieron los diputados Sres. Iglesias y Saborit en demanda de que el conde de Bugallá les concediera la palabra para tratar de los lamentables sucesos de Tuy.

El presidente no tenía reparo alguno en conceder a uno de ellos la palabra, pero no a los dos, porque esto equivalía a abrir un nuevo debate, y son muchas las interpelaciones que esperan turno para su explicación.

Por otra parte, había diputados gallegos que se creían con derecho a intervenir también si el conde de Bugallá se sentía inclinado a conceder la palabra a los Sres. Iglesias y Saborit.

Así las cosas, el conde de Bugallá se dirigió al salón de sesiones para dar comienzo a la jornada parlamentaria de hoy.

EL SR. ALCALA ZAMORA

Al llegar al Congreso el Sr. Alcalá Zamora, los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia.

Aquél les contestó:

«Como no estoy en ninguna de las dos maniobras políticas que están realizándose, no sé nada. Una de esas maniobras persigue la impunidad total, y la otra, la impunidad desde Berenguer para arriba.»

«Entonces será usted partidario del sistema griego?»—le dijo un periodista.

«No, precisamente los partidarios del sistema griego son los que no quieren que se le roce a nadie ni en su amor propio. Así se preparan cosas como las ocurridas en Grecia. Como yo no quiero eso, propongo lo que propongo.»

EL SR. MAURA

A última hora se aseguraba en el Congreso, produciendo la noticia la natural expectación, que el Sr. Maura intervendrá esta tarde en el debate sobre responsabilidades.

LA LIBERTAD DEL SR. VALDIVIELSO

Asegura la Prensa de la mañana que merced a gestiones realizadas por el subsecretario de Guerra, ha sido puesto en libertad el redactor del Heraldo de Madrid Sr. Valdivielso, detenido por haber publicado un artículo en que se criticaba la actuación del Supremo de Guerra y Marina.

La libertad del Sr. Valdivielso es cierta; pero, sin duda, hubo algún error al mencionar las causas que la han provocado. Es lo cierto que la detención practicóse en virtud de auto dictado por el más alto Tribunal militar y, por tanto, no puede atribuirse a otra autoridad que la del Supremo de Guerra y Marina.

La libertad concedida al Sr. Valdivielso, con la sola obligada intervención del capitán general de la región.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR AZPEITIA

El Sr. Azpeitia ha dicho que su voto particular no representa el criterio del partido liberal, porque seguramente en esta fracción política, como en las demás, habrá senadores que voten en pro y otros en contra de dicho voto particular.

COMENTARIOS AL DICTAMEN DEL SUPPLICATORIO

En los pasillos de la Alta Cámara se comenta muy apasionadamente el alcance que pueda tener el debate que habrá de promoverse sobre el suplicatorio del general Berenguer.

Hasta ahora se sabe que tomarán parte los generales Luque y Alfau y otros numerosos senadores, entre ellos los Sres. Goicoechea y conde de la Mortera.

Tal vez dichos debates se prolonguen durante más de una semana.

Las opiniones están muy divididas y por ello aumenta de día en día la expectación que ha producido este asunto.

TEATRALERIAS

Gacetillas

Eslava.—La obra maestra de Eduardo Marquina *El pavo real* (tres actos, divididos en catorce cuadros), en la que Catalina Bárcena obtiene un señalado triunfo, se representará el jueves, a las seis; viernes, a la misma hora, y sábado, a las diez y media.

El viernes, noche, reestreno del graciosísimo sainete en tres actos, éxito de la temporada anterior, original de José María Granada, *Manolito Pamplina*. También se representa el sábado, a las seis.

Price.—Compañía Prado-Chicote.—Necesitando atender durante unos días al restablecimiento de su salud la primera tiple señorita Mary Ferrer, se interrumpen desde mañana todas las representaciones de la zarzuela *El hotel de los enamorados*.

Mañana jueves se verificarán los grandes funciones, a precios populares, a las seis de la tarde y diez y cuartos de la noche, presentándose en ambas el divertido viaje en diez cuadros, gran éxito de esta compañía, *Los barros de...*

El estreno del sainete de Calonge, Soutullo y Vert *La chica del sereno* tendrá lugar definitivamente el sábado de la presente semana.

“El Pachim”, atropellado por un automóvil

Hoy ha sido víctima de un atropello de automóvil un tipo muy popular en Madrid, llamado Marcelo Benito (a) «Pachim».

Este «Pachim» es un sujeto que implora la caridad pública, y que acusa signos de degeneración, entre ellos cretinismo.

Tiene una deformidad en la cara que le hace aparecer con dos narices.

Pues bien, este desdichado fué atropellado en la calle de Velázquez por un automóvil, guiado por Ramón Herrera, y sufrió graves lesiones.

ULTIMA HORA

Las ejecuciones de ayer en Atenas

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

Paris, 29.—Los diarios comentan en forma diversa las ejecuciones que tuvieron lugar ayer en Atenas.

En general, estiman que este acontecimiento es de una importancia capaz de tener una repercusión internacional, que haga particularmente difícil la misión del Sr. Venizelos en Lausana.

Los diarios, en su mayor parte, estiman que los graves errores y las imprudencias cometidas por los ex ministros fusilados merecían severas sanciones, pero no una ejecución sumarisima, que el «Gaulois» califica de torpeza.

El «ECHO de Paris» estima que el acto de energía del Gobierno griego podrá pasar difícilmente como una obra de justicia ante los ojos de los aliados, y que muchos verán en estas ejecuciones la venganza de un «clan».

Todos los diarios hacen constar que, a excepción del Sr. Gunaris, la pena alcanza únicamente a personajes secundarios, y que los verdaderos culpables siguen en la sombra.

«Excelsior» declara que este acontecimiento no influirá en modo alguno en la línea de conducta que se ha trazado Francia en lo que concierne a la cuestión de Oriente.

VENIZELOS NO QUIERE HABLAR

Lausana, 29.—La rápida ejecución de los ex ministros griegos sentenciados a muerte como responsables del desastre sufrido por las armas griegas en Asia Menor ha causado profunda impresión en los círculos de la Conferencia.

El Sr. Venizelos, a quien solicitaron numerosos periodistas en demanda de declaraciones sobre la enérgica actitud del Gobierno de Atenas frente a los imperiosos consejos de la Gran Bretaña, se ha negado en absoluto a formular su opinión.

El rumor de su dimisión como representante de Grecia en la Conferencia de Lausana no se ha confirmado hasta ahora.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Atenas, 29.—El nuevo Gobierno ha publicado su programa, según el cual se dedicará especialmente a la reorganización del Ejército, al saneamiento y estabilización de los servicios públicos, a la consolidación del orden y a la salvaguardia de los intereses de las clases obreras.

En dicho documento se exponen a continuación los motivos de la sentencia dictada por el Tribunal contra los ministros que formaban el anterior Gobierno.

Los acusados estaban convictos y confesos de haber tramado un complot y haberse hecho culpables del delito de alta traición, delitos previstos y penados por varios artículos del Código militar y del Código penal.

Antes de ser fusilado, el general Hadji-Jenis fué degradado en el mismo lugar de la ejecución.

Los cadáveres, después del fusilamiento, fueron entregados a las respectivas familias.

LA RUPTURA DE RELACIONES CON INGLATERRA

Atenas, 29.—El Sr. Lindley, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en esta capital, ha notificado al Gobierno griego la ruptura de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Grecia.

La fusión de fuerzas mayor del Mundo acaba de constituirse en Inglaterra

Londres, 29.—Por una aplastante mayoría de votos, los miembros del Sindicato Nacional de Obreros, del Sindicato fusionado del Trabajo y de la Asociación de Empleados municipales han resuelto asociarse.

Esta fusión entre elementos obreros trae consigo la constitución de la Asociación mayor del Mundo.

El padre Ehrle pide al Papa que no le nombre cardenal

Roma, 29.—El padre jesuita alemán W. Ehrle, ex bibliotecario del Vaticano, al enterarse de que el Papa pensaba nombrarle cardenal en el próximo Consistorio, se dirigió a Su Santidad, diciéndole que, agradecido profundamente el alto honor, prefería permanecer siendo soldado de fila en el ejército de la Iglesia.

El Sumo Pontífice, sin embargo, no ha cambiado de intención y ha mandado a fray Ehrle aceptar el nombramiento, invocando la disciplina eclesial.

Final de la sesión de ayer

Termina el Sr. MARIN LAZARO. No comprende cómo se pueden exigir responsabilidades al Gobierno del Sr. Alledesalazar por que hubiera discordinas o desavenencias entre los dos generales, pues en todo caso quien sería responsable era el Gobierno que los designó.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Un telegrama; está en el dictamen. El vizconde de EZA: No, no; que se traiga. El Sr. ALCALA ZAMORA da lectura a un telegrama del vizconde de Eza a Berenguer, para que las Comandancias no se dejasen ilusionar con objetivos en Alhucemas.

EL ATENEO Y LAS RESPONSABILIDADES. NOTA DE LA DIRECTIVA. La Directiva dimisionaria, en su reunión de ayer, acordó hacer pública la nota siguiente: «El Ateneo, en junta general extraordinaria, celebrada el domingo, acordó recabar de los Poderes del Estado hacer efectivas las responsabilidades que se derivan del expediente Picasso, estimular a los demás Centros culturales de España para que coadyuven a esta acción y celebrar una manifestación pública en que tales aspiraciones queden patentes.»

se de nuevo la cuestión, dió dos golpes con un arma blanca que llevaba, causándole lesiones de las que tardó en curar veinte días. El padre entonces—según ha dicho hoy al declarar—pidió a Juan Francisco que les cediera su caballería para llevar al pueblo a su hijo, y aquel, agazapándose tras una mata de retama, le hizo dos disparos con una escopeta de dos cañones, produciéndole también unas lesiones, pero de las que tardó en curar cinco meses y catorce días, perdiendo totalmente la vista.

AVISOS UTILES. UNION ELECTRICA MADRILEÑA. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de diez pesetas a cada acción, o sea el 2 por 100 como liquidación de los beneficios del ejercicio de 1921.



Se ha quedado usted mucho tiempo a la lluvia y con los pies mojados; ha tenido usted frío durante un largo trayecto en ferrocarril; está congestionado y quiere evitar un resfriado, quizás la influenza.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua alejarán de usted estas amenazas.

VINO AROUD CARNE - QUINA - HIERRO. El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 28, Paris.

El mejor pan de Viena, envuelta cada pieza en su papel, lo encontrará usted en las Casas Viena Reposteria Capellanes. Martin de los Heros, 23 y 25; Arenal, 30; Génova, 25; Precados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; y San Bernardo, 88.

EL SEÑOR D. Joaquín García del Busto y del Alcázar Y SU ESPOSA Doña María del Sol Rubio y Chacón. FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE. El 26 de septiembre de 1909 y el 30 de noviembre de 1920. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El manifiesto, de cinco a siete, del jueves 30 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y todas las misas que se celebren el día 2 de diciembre en la citada iglesia, serán aplicados por el alma de los expresados señores. Sus hijos, hijos políticos y nietos, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 30

PRINCESA.—A las 5,30 (segunda función del zbono de jueves por la tarde). El doncel romántico.—A las 10,30, despedida de Ruth Draper, con un escogidísimo programa, prólogo de D. Federico García Sanchiz.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 6 y a las 10,15, Las mocedades del Cid.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—A las 6 (matinée), El niño de oro. A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, El madrigal de la cumbre y despedida de Angelina de Artés.—A las 10,15, El madrigal de la cumbre y despedida de Angelina de Artés.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El Príncipe virtuoso y La rebotica (enormes éxitos de risa).

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El burlador de Medina.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El ministro Giroflán.—A las 10,45 (especial), El Príncipe se casa!

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 6, El gran tañero.—A las 10,30, Las vueltas que da el Mundo.

ZARZUELA.—(Empresa Fraga.)—(Compañía argentina Muño-Alippi.)—A las 6, La telaraña y El último gaucón (éxito colosal.—A las 10,15, La telaraña y La borrachera del tango (gran acontecimiento).

ESLAVA.—(Catalina. Barcelona.)—A las 6, El pavo real.

TEATRO DE APOLO A las seis, ARCO IRIS A las 10,30, ARCO IRIS Revista de gran espectáculo. Contaduría de 4 a 7.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6 y a las 10,15 (populares), Los perros de presa.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6 y a las 10,30, Juego de damas y Tratado de urbanidad (éxito enorme).—Butaca, 3 pesetas.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, Ma-

ruja.—A las 10, El señor Luis el tumbón o despacho de huevos frescos y Las campanadas.

COMICO.—A las 6,30, Larrea y Lamata.—A las 10,30, El portal de Belén y El Goyán.

TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30 y a las 10,30, Amar hasta la muerte.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6 y a las 10,30, No volvió el aventurero.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6, Zaragüeta, conferencia de Federico García Sanchiz, modas, Los figurines del día, chistes, cuentos y anécdotas, por Manolo Vico.—A las 10,30, El clavo (gran éxito).

MARTIN.—(Gran moda.)—A las 6,15 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.—A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La alsaciana.—A las 7,15 (popular sencilla), La viejecita.—A las 10,30, (corriente doble), Coehero... a Novedades!

PALACIO DE HIELO Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas.—Esta tarde: exhibiciones y ejercicios por varios profesionales.—Noche: pantomima El hombre de hielo, por el Trio Wilson's-Linké.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10,30.—Dolores, Carola and Mills, Hermanos Gómez, Odronoffs and miss Lizz, Pastora Imperio, Pompoiff Thedy y Emig.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 Estreno: El naufragio del «Walkyria» (segunda jornada, fin de la novela).—Estreno: La cliente misteriosa (por la bella actriz yanqui Irene Castle).—Cartas de amor (por la hermosa Dorothy Dalton) y otras.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón, Allegri, la célebre bailarina Loita Astofi y la sugestiva Chelito.

ANUNCIOS Montera, número 19

NACIMIENTOS FIGURAS ARTISTICAS y clases corrientes en todos tamaños. Casitas, norias, molinos, etc. LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 12.

XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. S. NOR D. Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba Conde de Palma del Río, grande de España de primera clase; gent hombre de Cámara de Su Majest. d. con ejercicio y servidumbre; Caballero de la inefia Orden de Calatrava Falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de noviembre de 1906 A LA EDAD DE VEINTITRES AÑOS R. I. P. Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Duques de Híjar sus hermanos, los Excmos. Sres. Duques de Aliaga y Excmos. señores Duques de Almazán; tíos, tías, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el jueves 30 del corriente en las iglesias de Jesús, Calatravas, San Fermín de los Navarros y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el día 1.º de diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Toledo se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia; el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, cien días; y los excelentes Sres. Obispos de León, Madrid-Alcalá y Vitoria, cincuenta días cada uno, por cada misa que los fieles oyeren, parte de rosario que rezar en su casa, comunión que aplicaren, limosna o cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándolo en la forma acostumbrada, por el alma del expresado señor. (7)

Carbón, 20 cts. kilo. De depósitos: Segovia, Peñuelas, 10. Lunes y Jueves, desde 5 kilos.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por MOUTIGNY-DUMAMEL, Farmacéutico DESCONFESOR de LAS Imitaciones. Ateneo, Maizones-Laffite, Paris.

LINOLEUM Alfombras y esteras Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

SE NECESITA en casa particular chauffeur para Ford-Turismo, honrado, trabajador, limpio y prudente. Sueldo, 70 duros mes. Absolutamente inútil presentarse sin inmejorables referencias y garantías de moralidad y suficiencia, no sirviendo para nada, este fin los certificados oficiales. Dirigirse por escrito, acompañando fotografía que será devuelta, LA FAVORITA, Montera, 22.

ESTUFAS electricas desde 3 pias, para cualquier instalación. Lo más práctico. Orueta, Núñez de Arce, 7.

ESTERAS Realizo grandes existencias con positiva ventaja. 23, Concepción Jerónima, 23

Cubiertas y cámaras MICHELIN Veinte por ciento de descuento sobre tarifa 11 de noviembre. Dos por ciento suplementario por pago al contado. Enorme existencia. Género fresquísimo. Puede compararse por el número de fabricación. Expedimos a cualquier estación de la Península, por vía de ferrocarril por nuestra cuenta. GRAN GARAGE Eloy Gonzalo, 15. Teléfono J. 1.55.—MADRID

5.000 renares liquido a 25 pesetas Abrigos, estolas, cuellos, echarpes, pieles sueltas para cuellos y guarniciones, a 160. Gamuzas para abrigos, a 8 pesetas. Gamuzas para batas, corta, 14,85 pesetas. Se las llamas, cintas. Fantasías para sombreros, gr n saldo. Saldos Gran V.a, Caballero de Gracia, núm. 40

EL SEÑOR D. Ramón Asensio Bourgón CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CANTILES Y DIRECTOR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR" Falleció el día 22 del actual mes R. I. P.

La misa de funeral que se celebrará el jueves 30 del corriente, a las once de la mañana en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio) será aplicada por el alma de dicho señor. Asimismo se aplicarán por su eterno descanso todas las misas que se celebren el día 7 del próximo diciembre en la iglesia del Corpus Christi, vulgo de las Carboneras (plaza del Conde de Miranda). La familia agradecerá a sus amigos tomen parte en tan piadosos actos, encomendando a Dios el alma del finado.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Un hombre que ama a una mujer y no puede obtenerla, la obtiene o muere; pero no intenta ultrajarla—contestó con dignidad Amina. —¿No me he puesto a tu paso?—contestó apelando a la dulzura el marqués. —Conservando tu vanidad; pretendiendo que me humillase; enamorando a otras a mis ojos. —¿No he venido todas las noches a esa calleja? —¡Esperando sin duda—dijo con sarcasmo Amina—que yo, arrastrada por mi amor, te llamase! —¡Oh, y cuán cruel eres, Esperanza! —Y al fin te he llamado; y al fin estás en mi aposento, solo conmigo, en medio de la noche. —¡Oh, Esperanza! —Pero ya sabes para qué y por qué te he llamado; ahora, D. Juan, es necesario que nos separemos. —¡Conque es decir que me has llamado para que sepa que el príncipe va a ser tu esposo! —Si mi padre lo exige, lo será. —¡Es decir, que no me amas! —Nunca debimos unirnos, D. Juan. —¿Que nunca nos debimos unir? —No, para evitar el dolor y la vergüenza de separarnos. —¡De separarnos...! ¡Es decir, que tu ambición...! —Yo me sacrifico a mi nacimiento, a mi destino. —¡Oh!, ¡sí!—dijo con doloroso sarcasmo el marqués—; me he olvidado de que eres...—y se detuvo. —Sí, soy reina—contestó con una fría dignidad Amina. —¡Reina tú!—exclamó con creciente asombro el marqués. —Sí, no importa de qué reino; pero mi reino existe, y mis vasallos, cuando me presento entre ellos, doblan ante mí la rodilla.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Don Juan quiso contestar y no pudo; la admiración, el estupor, el miedo, y aun, podemos decirlo, un miedo supersticioso, habían coartado sus facultades de apreciación; recordó entonces cuanto le había revelado la princesa, y comprendió que aquella mujer no le había engañado. Vió delante de sí a la reina de aquellos famosos monfies de las Alpujarras, sólo conocidos por sus terribles hechos; trasladóse su pensamiento a las, para él desconocidas, regiones del Nuevo Mundo, y parecióle ver a Esperanza, en medio de las tribus indias, que le redían homenaje; entonces hablaron de una manera clarísima para él el encendido color moreno de Amina, aquel color tan bello, tan limpio, tan incitante; parecióle ver destellar de sus negros ojos una chispa de majestad salvaje, y que aquella frente magnífica, aquella mirada incontrastable, le decían: —Soy nieta de los reyes de Granada, reina de los monfies de las Alpujarras; soy nieta de los emperadores de Méjico, reina de los rebeldes del desierto. Esta era la única solución que, contando con los antecedentes que tenía, encontraba el marqués a tales misterios. —En vano te obstinarás, D. Juan—dijo Amina, comprendiendo la perplejidad del joven—por descifrar el misterio de mis palabras. Sólo sabrás la verdad si un día la desgracia cesa de afligirnos. Para eso será necesario que se cambie la faz de los reinos de Europa y que se viertan torrentes de sangre. Entre tanto respeta el secreto que no debo revelarte. —¿Pero nada puedo esperar? —Puedes esperarlo todo si consientes en sacrificarlo todo por mí. —¡Oh! ¡Y qué sacrificio no haría yo por tu amor! —Hubo un momento—dijo tristemente Amina—, en que yo olvidé por ti mi condición, mi honor y los pro-

PARA LAS LECTORAS SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

A. Alegre Pérez y A. Campelo Iglesias, Regimiento de San Fernando, núm. 11, segundo batallón, tercera compañía, Cabo de Agua (Melilla). Francisco Lopez Ruiz, cocinero del alto comisario. Tetuán. José Martín de Rueda, Tercio Extranjeros, 15.ª compañía, tercera bandera. Tiguisas, Tetuán. Antonio López Pérez, Alta Comisaría, Tetuán. José Avilés Fernández, Gabinete Militar, Alta Comisaría, Tetuán. Antonio Moreno y Esteban Pliego, regimiento del Rey, primera compañía, Melilla. Juan M. García, Alta Comisaría, Gabinete Militar, Tetuán. Manuel Rodríguez López, Regulares indígenas de Ceuta, número 3, segundo tabor, segunda compañía de ametralladoras, Ceuta. Roberto de Ayala Montebello, primera compañía de Policía indígena, Zoco Izalata de Anzera, posición de Yarda, Ceuta. Agustín Ramiz y Andrés Roy, batallón expedicionario de Valladolid, número 74. Usúgar, Tetuán. Pedro Galban, Gabinete de la Alta Comisaría, Tetuán. Antonio Díaz Martín, regimiento del Rey, primera compañía, Melilla. Justiniano García García y Pedro Caba Navarro, sexto regimiento de Artillería ligera, Dar Drius, Melilla. Pablo Vázquez, Celestino García y Segundo Bujardón, batallón expedicionario de Badajoz, número 73, segunda compañía, Tetuán. Francisco Palau Colomé, Batallón de Badajoz, núm. 73, cuarta compañía, Lachaix (Tetuán). Pedro de la Fuente, Siro González y Francisco Rebosa Moreno, Batallón del Rey, primera compañía, Melilla. Francisco Núñez, Batallón del Rey, segunda compañía, primera sección, Melilla.